



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TEMA:

EL EMBARAZO PRECOZ Y EL PROYECTO DE VIDA DE LAS ESTUDIANTES DE TERCER AÑO DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS-SALASACA EN EL PERIODO LECTIVO 2013-2014.

Trabajo de Titulación previa a la obtención del Título de Licenciado en Trabajo Social.

AUTOR:

Cesar Ángel Jiménez Aldas

TUTORA:

Lcda. Mg, Maribel Campoverde

Ambato – Ecuador

2015

APROBACIÓN DE LA TUTORA

En calidad de Tutora del Trabajo de Investigación sobre el tema “EL EMBARAZO PRECOZ Y EL PROYECTO DE VIDA DE LAS ESTUDIANTES DEL TERCER AÑO DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS- SALASACA EN EL PERIODO LECTIVO 2013-2014”, del Sr. Cesar Ángel Jiménez Aldas , Egresado de la Carrera Trabajo social de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, considero que dicho trabajo de graduación reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a Evaluación del Tribunal de Grado, que el H. Consejo Directivo de la Facultad designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Ambato, 15 de Julio del 2015

.....
Lcda. Mg, Maribel Campoverde Q.

TUTORA

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los Miembros del Tribunal de Grado APRUEBAN el Trabajo de Investigación sobre el tema “EL EMBARAZO PRECOZ Y EL PROYECTO DE VIDA DE LAS ESTUDIANTES DEL TERCER AÑO DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS-SALASACA EN EL PERIODO LECTIVO 2013-2014”. Presentado por el Sr. Cesar Ángel Jiménez Aldas, de conformidad con el Reglamento de Graduación para obtener el Título Terminal de Tercer Nivel de la U.T.A.

Fecha.....

Para Constancia firma

.....
Presidente

.....
Miembro

.....
Miembro

AUTORÍA

Los criterios emitidos en el trabajo de investigación “EL EMBARAZO PRECOZ Y EL PROYECTO DE VIDA DE LAS ESTUDIANTES DEL TERCER AÑO DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS- SALASACA EN EL PERIODO LECTIVO 2013-2014”. Como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones y propuesta son de responsabilidad del autor.

Ambato 15 de Julio de 2015

EL AUTOR

.....

Cesar Ángel Jiménez Aldas

DERECHOS DEL AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de esta tesis o parte de ella un documento disponible para su lectura consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi tesis, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta tesis, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autor.

Ambato, 15 de Julio de 2015

EL AUTOR

.....

Cesar Ángel Jiménez Aldas

DEDICATORIA

El presente trabajo va dedicado a Dios por permitirme culminar una etapa más de mi vida profesional.

A mis padres por el apoyo incondicional, porque con sus enseñanzas hicieron de mí un hombre responsable y de éxito.

Este logro lo dedico muy en especial a mi esposa Silvana Natividad Jerez y a mis hijos Heidy Abigail Jerez, Cesar Salvador Jiménez, Porque gracias a su amor, paciencia y confianza, me siento muy agradecido con ellos, por estar en los buenos y malos momentos.

Cesar Jiménez

AGRADECIMIENTO

A DIOS, mi infinito agradecimiento por haber guiado con amor, bendiciones e infinita sabiduría el desarrollo de este trabajo.

A la Universidad Técnica de Ambato, a todos y cada uno de los Docentes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Carrera de Trabajo Social quienes me guiaron y proporcionaron las pautas y conocimientos para prepararme eficientemente en mi profesión.

A mis padres, esposa e hijos, quienes incondicionalmente ofrecieron su apoyo y por haber guiado de manera acertada el desarrollo de este trabajo.

A la comunidad de la Unidad Educativa Fiscomisional Fray Bartolomé de las Casas-Salasaca, quienes con su colaboración, permitieron obtener datos valiosos para este trabajo.

Cesar Jiménez

INDICE GENERAL

Pág.

APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	iii
AUTORÍA.....	iv
DERECHOS DEL AUTOR.....	v
DEDICATORIA	vi
AGREDECIMIENTO.....	vii
Cesar Jiménez	vii
INDICE GENERAL	vii
RESUMEN EJECUTIVO.....	xi
INTRODUCCIÓN	xii
CAPÍTULO I	1
EL PROBLEMA.....	1
TEMA	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
Análisis Crítico	9
Prognosis.....	12
Formulación del problema	12
Preguntas directrices	13
Delimitación.....	13
JUSTIFICACION	14
OBJETIVOS	15
CAPÍTULO II.....	16
MARCO TEÓRICO.....	16
ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	16
FUNDAMENTACIÓN FILOSOFICA.....	17
FUNDAMENTACION LEGAL.....	20
CATEGORÍAS FUNDAMENTALES	36
HIPÓTESIS.....	47
CAPÍTULO III.....	48
METODOLOGÍA	48
ENFOQUE DE LA INVESTIGACION	48
Modalidad básica de la investigación	49
POBLACIÓN Y MUESTRA.....	51

OPERALIZACION DE VARIABLES	53
CAPÍTULO IV.....	57
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	57
VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS	67
CAPITULO V	71
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	71
Conclusiones	71
RECOMENDACIONES:.....	72
CAPITULO VI.....	73
PROPUESTA.....	73
Datos informativos:.....	73
Antecedentes	74
Justificación	76
Objetivos	77
Objetivo General.....	77
Objetivos Específicos.....	77
Análisis de Factibilidad.....	77
Fundamentación Científico Técnica	81
MODELO OPERATIVO.....	85
Administración de la Propuesta	97
Plan de Monitoreo y Evaluación.....	99
.....	101
BIBLIOGRAFÍA	102
ANEXOS	107

INDICE DE CUADROS

Pág.

Cuadro No. 1 Población y Muestra.....	50
Cuadro No. 2 Operalización de Variable Independiente.....	52
Cuadro No. 3 Operalización de Variable Dependiente.....	53
Cuadro No- 4 Plan de Recolección de Información.....	54
Cuadro No- 5 Análisis e Interpretación de Resultados.....	56
Cuadro No. 6 Verificación de Hipótesis.....	67
Cuadro No. 7 Cálculos Estadísticos.....	69
Cuadro No.8 Frecuencias Esperadas.....	69
Cuadro No. 9 Calculo del Chi Cuadrado.....	70
Cuadro No. 10 Tabla de Verificación del Chi-Cuadrado.....	70
Cuadro No. 11 Ejecución de Costos.....	74
Cuadro No. 12 Modelo Operativo.....	85
Cuadro No. 13 Plan de Monitoreo y Evaluación.....	100

INDICE DE GRAFICOS

Pág.

Grafico No. 1 Árbol de Problema.....	10
Grafico No. 2 Categorías Fundamentales.....	36
Grafico No. 3 Supra Ordinación de Variables Independiente.....	37
Grafico No. 4 Infra ordinación de Dependiente.....	38
Grafico No. 5 Guía de Educación Sexual y Reproductiva.....	86
Grafico No. 6 Flujo de Modelo Operativo.....	87
Grafico No. 7 Guía de Educación Sexual.....	91
Grafico No. Administración de la Propuesta.....	98

RESUMEN EJECUTIVO

El embarazo precoz se constituye un problema social, económico y de salud de considerable magnitud, que últimamente se ha visto en nuestra comunidad y de la provincia ecuatoriana, dejado una noción en la vida de la juventud, sobre todo en la de nuestros hijos, pareja, familia, ambiente y la comunidad en su conjunto.

El embarazo que se promueve en la mujer a temprana edad, es por la falta de comunicación en la familia e instituciones educativas y del ministerio de salud, ya que no brinda una información preventiva a la población educativa. Considerado un problema prioritario para la salud de las jóvenes madres, siendo de alto riesgo de mortalidad, porque los bebés al nacer presentan bajo peso, suelen ser prematuros y existe un alto riesgo de vida.

El embarazo en adolescentes es producto de la patología social como: negligencia paterna, carencia afectiva, inseguridad, pobreza, ignorancia, violencia intrafamiliar, baja autoestima, entre otros, que suelen estar presentes cuando se detecta un embarazo precoz, lo que genera una serie de dificultades a las cuales se enfrenta la madre adolescente, si bien hoy en día los jóvenes encuentran una mayor aceptación por parte de la sociedad para ser activos sexualmente, un embarazo precoz, aún sigue siendo un tema de gran magnitud a la sociedad.

Las causas que generan el embarazo precoz han permitido que éste se haya convertido en seria preocupación, porque provoca grave incidencia en el proyecto de vida de las adolescentes cuyos embarazos a temprana edad se efectivizaron con resultados desfavorables que por su condición no dejan alto sus estudios a lo contrarios sigues adelante realizando doble trabajo como madre adolescente con apoyos familiares.

Salvo que el tener un hijo forma parte de un proyecto de vida de una pareja de adolescentes, el embarazo en ellos es considerado como una situación problemática por los familiares, sociedad, en consecuencia de ello, el embarazo precoz necesita un abordaje integral, por un equipo interdisciplinario.

INTRODUCCIÓN

La Presente Investigación busca mejorar la calidad de vida de las estudiantes de tercer año de Bachillerato de la Unidad Educativa Fiscomicional Frey Bartolome de las Casas-Salasaca, y de esta manera contribuir en su proyecto de vida.

CAPÍTULO I, que se estructura con El Problema, tema Planteamiento del Problema, Contextualización, Análisis Crítico, Prognosis, Formulación del Problema, Interrogantes de la Investigación, Delimitación del Objeto de Investigación, Justificación, Objetivos, General, Específicos.

CAPÍTULO II, se contienen el Marco Teórico, con los Antecedentes Investigativos, Fundamentación, Filosófica, Legal, Categorías Fundamentales, Hipótesis, Señalamiento de Variables.

El CAPÍTULO III, se integra por la Metodología, Modalidad Básica de la Investigación, Nivel o tipo de la Investigación, Población y Muestra, Operacionalización de las Variables, Plan de Recolección de Información, Plan de Procesamiento de la Información.

CAPÍTULO IV, se encuentra el Análisis e Interpretación de Resultados, Verificación de Hipótesis.

El CAPÍTULO V, en el que se hace constar las Conclusiones, Recomendaciones es la investigación basada en como informar las relaciones sexuales y el embarazo precoz, de las estudiantes de la Unidad Educativa Fiscomicional Fray Bartoleme de las Casas-Salasaca.

El CAPÍTULO VI, PROPUESTA, donde se desarrolla los Datos Informativos, Antecedentes de la Propuesta, Justificación, Objetivos, General, Específicos, Análisis de Factibilidad Fundamentación, Modelo Operativo, Previsión de la Evaluación, Glosario, Bibliografía y Anexos

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

TEMA

“EL EMBARAZO PRECOZ Y EL PROYECTO DE VIDA DE LAS ESTUDIANTES DEL TERCER AÑO DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL FRAY BARTOLEME DE LAS CASAS-SALASACA EN EL PERIODO LECTIVO 2013-2014”.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El problema central de la presente investigación es en el embarazo precoz en las adolescentes causado por una comunicación escasa núcleo familiar y por falta de impartir charlas de educación sexual en las instituciones educativas a fin de aclarar las respectivas dudas de las adolescentes sobre el proyecto de su vida.

Contextualización

Contextualización Macro

EL embarazo a edades tempranas se ha convertido en una preocupación global cambia radicalmente la vida de miles de personas y “rara vez para bien” así lo expreso Babatunde Osotimehin, director Ejecutivo del Fondo de Población de Naciones Unidas, (Osotimehin, 2013)

Con la finalidad de disminuir el embarazo en las adolescentes, realidad que actualmente enfrenta su “panorama más difícil”, el Fondo de Población de la ONU (Fpnu) propone implementar las siguientes estrategias: visibilizar a las niñas entre los diez y catorce años con campañas de prevención, detener el matrimonio y las

uniones de menores de 18 años, proteger los derechos humanos, involucrar a los hombres como parte de la solución por medio del conocimiento de la salud sexual, ofrecer mejor acceso a la educación para lograr que las menores logren terminar sus estudios y expandir los servicios y la información sobre la educación sexual, entre otros.

Los embarazos precoces se dan como resultado de una combinación de normas sociales, tradiciones y limitantes económicas. Paralelamente, sigue habiendo una resistencia a la educación sexual. Muchas adolescentes comienzan su actividad sexual antes de saber cómo evitar los embarazos no deseados y las infecciones de transmisión sexual. La presión de grupo y la presión por adaptarse a ciertos estereotipos aumentan su probabilidad de tener actividad sexual precoz y sin protección.

Según el Boletín 369 del 2012 de la Organización Mundial para la Salud, se estima que 16 millones de adolescentes comprendidas entre los 15 y los 19 años dan luz cada año, y un 95% de esos nacimientos se produce en países desarrollados como Europa, Alemania, Estados Unidos, Francia, Suecia, esto representa al 11% de todos los nacimientos en el mundo, mientras que en América Latina y el Caribe, el 18% de los nacimientos son de madres de 15 a 19 años. Por otra parte, se estima que del total de abortos inseguros en la Región, el 15% se producen entre las adolescentes. En América Latina y el Caribe, cada año hay 1,2 millones de embarazos no planificados en adolescentes, 51% de los cuales ocurren en adolescentes no casadas. Según estudios, un tercio de las que no quieren quedar embarazadas en América Latina y el Caribe no utiliza ningún tipo de método anticonceptivo. (Braine, 2012)

Estudios han demostrado que las madres adolescentes menores de 15 años son cuatro veces más vulnerables a la mortalidad materna y a un mayor riesgo de complicaciones como anemia, toxemia, hipertensión, placenta previa, y el nacimiento prematuro del bebé.

Muchas problemáticas de la niñez y adolescencia están invisibilizadas, entre ellas la violencia de género, la anemia, la discriminación y el acoso por orientación

sexual, el uso y abuso del tabaco y el alcohol y el suicidio, entre otras, las cuales requieren respuestas que aseguren y protejan sus derechos humanos, promoviendo la igualdad de género y respetando la interculturalidad. (Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud, 2012)

El embarazo precoz en adolescentes es limitada el proyecto de vida los esfuerzos entre los gobiernos del área andina y las organizaciones de jóvenes y sociedad civil y las agencias de cooperación internacional para el desarrollo, son fundamentales para garantizar el derecho de los y las adolescentes a información, educación y servicio de salud y reproductiva para contribuir a la prevención del embarazo a adolescentes, entre 15 y 19 años sobre el total de nacimientos en Latinoamérica.

Bolivia:	7.9%
Colombia:	31.0%
Chile:	10.3%
Ecuador:	10.0%
Perú.	20.9%
Venezuela:	19.5%

Se prevé que durante los próximos años la población adolescente crecerá muy moderadamente hasta alcanzar los 28 millones en 2012, para luego estabilizar en año 2015, la participación porcentual de las y los adolescentes en el total de la población disminuirá moderadamente del 19.8% en 2008 a 19.1% en 2012 y a 17.9% en 2015 la disminución progresiva se explica por la dinámica de transición demográfica en la que se encuentra los países que determinan un envejecimiento progresivo de la población.

Cerca de 7 millones de adolescentes mayores de 15 a 19 años están embarazadas cabe considerar las características socio, culturales de la población de la subregión, donde existen importantes proporciones de población indígena especialmente en Bolivia y Ecuador.

Contextualización Meso

Ecuador es uno de los países de América Latina con mayor número de casos de embarazo adolescente (entre 15 y 19 años). 1 de cada 5 mujeres entre 15 y 19 años ya es madre, y 1 de cada 20 es entre 12 y 14 años. En los últimos 10 años en lugar de acompañar la tendencia de reducción en las tasas de fecundidad entre las mujeres adultas, el fenómeno social se incrementó 2.3 puntos.

Actualmente, Ecuador registra 122.301 madres adolescentes, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el 75% de ellas pertenece a la población económicamente inactiva. Además, del total de madres adolescentes solo el 22% asiste al sistema educativo, mientras del total de adolescentes que no son madres el 81,4% asiste al sistema educativo. Estas cifras muestran que el embarazo adolescente puede generar no solo vulneración de derechos, como el de la educación, sino que también puede perpetuar el ciclo intergeneracional de la pobreza.

Por otro lado, el de Ministerio Coordinador Desarrollo Social, **María Augusta Rivera**, asevera “que a nivel general, 37 de cada 100 embarazos en Ecuador son no deseados, se adjudica el problema a la falta de información, miedo o vergüenza a hablar abiertamente de la sexualidad. La tasa de fecundidad en Ecuador es de 2,4 hijos por mujer, pero es más alta entre los indígenas, las personas con poca educación y los pobres, según los datos oficiales”. (Carlos Ortiz, 2012)

Las consecuencias para las madres adolescentes se reflejan principalmente en el absentismo escolar debido a las añadidas responsabilidades domésticas, según

fuentes del Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE). En menor medida sucede lo mismo con los padres adolescentes, que al enfrentar nuevas responsabilidades económicas se incorporan a una edad temprana al mercado laboral y muchas veces de manera precaria e informal. Es decir, la salida del panorama educativo es doble: tanto por parte del padre como de la madre adolescente, generando un bajo nivel de instrucción que tendrá consecuencias en el cuidado y desarrollo familiar.

“El Gobierno se ha planteado como meta reducir para el 2013 en un 25% el número de embarazos entre adolescentes y en la misma medida los embarazos no deseados” (Social, 2012)

Ecuador, segundo país en América Latina en embarazo adolescente, pág. 1, señala que: Más del 17% de las jóvenes ecuatorianas de entre 15 y 19 años son madres, la segunda mayor tasa de América Latina, tras Venezuela, según datos oficiales del el Gobierno, que ha lanzado una campaña para reducir esa cifra en una cuarta parte en dos años, son cifras que más alarman a los gobiernos locales y a la población en sí. A nivel general, 37 de cada 100 embarazos en Ecuador son no deseados, la falta de información y al miedo o la vergüenza a hablar abiertamente de la sexualidad hace que las cifras adolescentes embarazadas vayan creciendo.

Por lo tanto las iniciativas para paliar el panorama del embarazo precoz en adolescente en el país se dirigirán a las políticas de reducción de las vulnerabilidades que afectan directamente a los adolescentes, como el rezago y la exclusión escolar, la pobreza y extrema pobreza, el trabajo precoz, las desigualdades de género todavía que existen, entre otras.

De igual manera, al incidir en la reducción de estas vulnerabilidades las políticas tienen que priorizar especialmente aquellos que viven en grupos, áreas y situaciones donde estas vulnerabilidades inciden de manera más fuerte, o sea enfrentar las desigualdades que afectan desproporcionalmente grupos específicos de la población.

Esta realidad no quedará invisibilizada o relegada a un segundo lugar, no se trata tampoco de hacer un juicio condenatorio o romántico del embarazo adolescente, considerando que el 67% de los embarazos adolescentes en Ecuador fue deseado.

Lo que sí merecen ser analizados son los factores que están por detrás de este deseo y de la construcción de los proyectos y planes de vida de los y las adolescentes ecuatorianos. La falta de oportunidades de desarrollo y participación, la búsqueda de reconocimiento social, las relaciones de género, las vulnerabilidades y las desigualdades.

Contextualización Micro

(Diario La Hora, 2012), en la provincia de Tungurahua:

El Hospital Regional Ambato refleja cada año el número de adolescentes embarazadas que va en aumento, En el 2008, por ejemplo, fueron 2.208 jóvenes y de esta cifra 589 tenían de 15 años hacia abajo. En el 2009 aumentó a 2.450 y 689 eran menores de 15 años. Para el 2010 la situación sólo varió un poco, mientras que hasta julio del 2011 ya iban 1.519 adolescentes en gestación y según las proyecciones podrían llegar hasta más de 2.600 hasta diciembre.

Una de las causas principales para el embarazo precoz fue el desconocimiento sobre los métodos de planificación familiar. De acuerdo al estado civil se puede observar que el 67% de las madres adolescente son solteras y su situación económico es baja en un 83% relacionada con el nivel de educación primaria que es 67% la mayoría de las madres adolescentes se dedican a la confección del Jeans en un 50% en cuanto a la lactancia materna, la reciben la misma que es suspendida precozmente dando lugar a una alimentación complementaria temprana que tiene como consecuencia las enfermedades infecciosas ya que el sistema enzimático y digestivo no se encuentra completamente desarrollado.

Dentro de la provincia, el área de salud señalada ha implementado capacitaciones dirigidas a los Departamentos de Orientación y Bienestar

Estudiantil (DOBE) de los planteles secundarios existentes, donde se brinda atención social y psicológica a quien lo necesita.

Grupo de hombres y mujeres de la ciudad y la provincia, trabajan en diversos Clubes de Adolescentes instalados en Ambato, Pelileo, Baños y Pillaro.

Salasaca es una parroquia Rural está ubicada entre los límites de la Parroquia Totoras y el Cantón Pelileo, su población es de mayor porcentaje es indígena, cursan niveles primarios por su escaso nivel educativo y su situación económica se dedica a la agricultura, comercio, y la migración a los otros países.

El subcentro de la Parroquia Salasaca en el centro de dicha parroquia de referencia junto con el Colegio los Salasacas. El SCS. Este distribuido de la siguiente manera: un consultorio de la medicina general, consultorio Obstétrico, Odontológico, un botiquín para la distribución de medicación, una pequeña estación de enfermería para la administración de vacunas y una sala de espera para los pacientes.

Por observación directa y dialogo con el personal de salud de dicho establecimiento, dentro de este contexto el sub-centro de salud de Salasaca pertenece al Ministerio de Salud Pública Área N°- 5 del Cantón Pelileo cuenta con el personal de salud capacitado a brindar atención de calidad y calidez a la comunidad, fomentando, la promoción, prevención de embarazo precoz en las adolescentes de esta parroquia Salasaca.

En dicho subcentro de salud basando en las investigaciones realizadas según estadísticas tomadas por el Ministerio de Salud Pública, del año 2012 se ha detectado que existe un promedio del 4% al 5% de adolescentes embarazadas de entre 14 a 19 años de edad presentando en la mayoría de ellas infecciones urinarias, amenazas de parto prematuro, los mismos que deben ser atendidos de forma urgente. Colegio Técnico Fisco-Misional “LOS SALASACAS”, se

constituye el cambio de nominación a Unidad Educativa Fiscomisional “FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASA-SALASACA”, y empieza a laborar desde el año lectivo 2010-2011 con dicha nominación, bajo la directriz de Monseñor Vicente Cisneros y la comunidad de las Madres Lauritas.

En la actualidad en la Unidad Educativa Fray Bartolomé de las Casas, se cuenta con Especialidades en: Bachillerato Técnico en Comercialización, Informática y en Ciencias Sociales y Bachillerato Internacional.

Cuenta con 948 estudiantes, 65 maestros, un Inspector General, un sub Inspector, una Secretaria, una Colectora y dos Conserjes.

La realidad que presenta en la Unidad Educativa Fray Bartolomé de las casas-Salasaca, es que al realizar el diagnóstico previo a la presente investigación, se encontró que existen 90 alumnas embarazadas, al momento de este estudio una de ellas había dado a luz, para quienes ha sido un problema de resolver, y de difícil decisión, porque en algún momento tuvieron que dejar los estudios, o cambiar los horarios, es que los padres prematuros se convierten en personas dependientes.

Hay que señalar que en los últimos tiempos varios organismos de salud y prevención social, han decidido brindar apoyo a las adolescentes especialmente a aquellas jóvenes que han tenido que afrontar un embarazo a una temprana edad, la idea es que las estudiantes de los colegios de la ciudad y cantón puedan conocer las consecuencias y los problemas que deben enfrentarse a la vida y sobre todo la responsabilidad en el cuidado de un nuevo ser humano.

El embarazo precoz en definitiva se constituye un problema de índole social económico y de salud pública de gran amplitud, que está logrando ser uno de los primeros problemas sociales que tiene la comunidad, situación que inquieta a la familia cuando una hija alcanza terminar la adolescencia.

En ese sentido y dentro de este contexto la sociedad tiene gran influencia en la aparición de este tipo de embarazo existente muchas causas que origina los mismos entre los cuales se menciona la falta de educación adecuada de sexualidad y la prevención de métodos anticonceptivos.

Es un eslogan que el gobierno uso para prevenir el embarazos precoz a nivel nacional “Habla serio, sexualidad sin misterio” que busca incentivar la conservación sobre sexualidad en el hogar, en los establecimientos educativos y otros espacios, dejando atrás miedos y tabús que impide tener un conocimiento claro, que podría evitar los embarazos a temprana edad y los no deseados así como los abortos y la muerte materna.

Análisis Crítico

El problema central de la presente investigación se genera el embarazo en adolescentes por el inicio precoz de relaciones sexuales sin protección, mal funcionamiento del núcleo familiar (posibilidad de huir de un hogar donde a veces la adolescente se siente amenazada por la violencia, el alcoholismo y el riesgo de violación.

El embarazo en la adolescencia es un problema en el cual se deben tomar responsabilidades los padres y maestros, pues son aquellos los cuales deben ganarse la confianza de los adolescentes para poder dialogar sobre los temas de sexualidad; y poder guiarlos, así los adolescentes pueden tener una vida sexual sana, sin tener que tomar responsabilidades tempranas para su edad.

La adolescente embarazada es un motivo de gran preocupación tanto para la sociedad como para el vínculo familiar ya que si no se proporcionan eventos preventivos a tiempo en las instituciones tanto públicas, como privadas, y en el hogar constituirán un problema de Salud Pública, por este motivo debemos hablar claro, sobre relaciones sexuales y métodos anticonceptivos, si no tocamos estos temas, la incidencia de embarazos precoces aumentará.

La deficiente información de planificación familiar implicara en el cumplimiento de proyecto de vida de la estudiante que presente un embarazo precoz; es importante acotar que una información oportuna, en la propia casa, ayudaría a frenar el fenómeno de embarazos en adolescentes conjuntamente con el impartir dentro de la institución charlas a fin de aclarar las respectivas dudas de las adolescentes.

En los últimos años los padres han delegado la responsabilidad de hablar de sexo a sus hijos a otras personas; pues los padres piensan que aquellos temas deben ser tratados fuera del hogar, pero no se dan cuenta que los adolescentes necesitan de su atención y sus consejos para no equivocarse, los padres deberían darse tiempo para interesarse por sus hijos, intentar ser sus amigos, comprenderlos antes de juzgarlos, así se ganaran su confianza, para que los adolescentes le cuenten sus problemas e inquietudes.

Esto significa una vida llena de frustraciones, y la posibilidad de que ella y su hijo no cumplan sus sueños. Además en la adolescencia la mujer no está preparada ni física ni psicológicamente para tener un bebé, por ende el que se practique un aborto puede causarle problemas tan graves que marquen su vida para siempre. Una adolescente no madura o pasa a la adultez por el simple hecho de estar embarazada. Seguirá siendo una adolescente, que tendrá que hacerse cargo de un niño.

Árbol de problemas

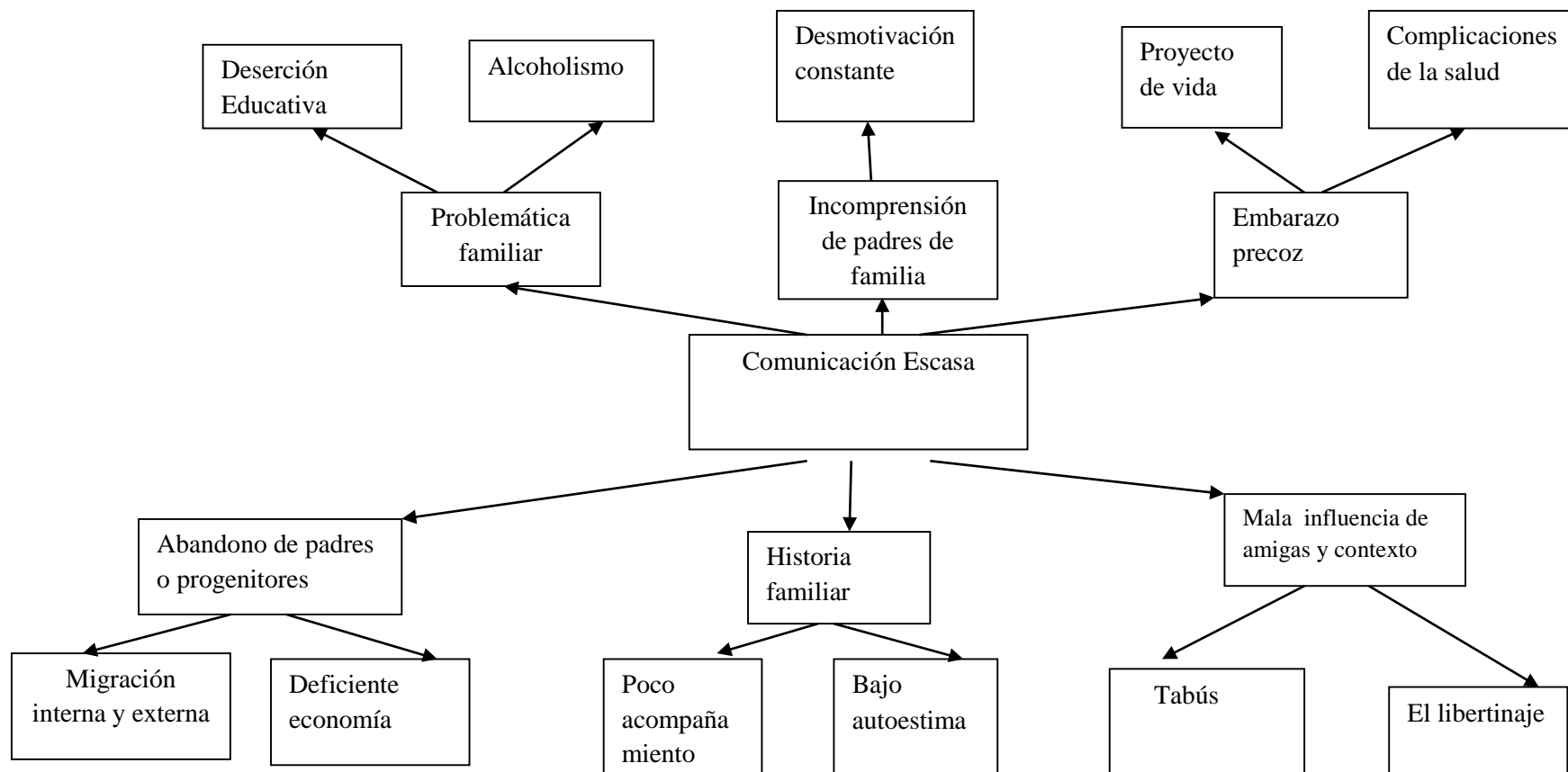


Gráfico 1 Árbol de problemas
Fuente: JIMÉNEZ, C. (2014)

Prognosis

El embarazo en la adolescente es un motivo de gran preocupación tanto para la sociedad como para el vínculo familiar ya que si no se proporciona eventos preventivos mediante medios de comunicación, charlas, talleres y conferencias así concientizar, a las adolescentes en instituciones educativas públicas, particulares y en el hogar sobre relaciones sexuales y el uso de métodos anticonceptivos.

Al no darse una atención oportuna se aumentará el porcentaje de madres adolescentes, las complicaciones en el parto así como también problemas de salud en sus hijos.

Cuando hay un proyecto de vida que prioriza alcanzar un determinado nivel educativo y posponer la maternidad para la edad adulta, es más probable que la joven aun teniendo relaciones sexuales, adopte una prevención efectiva del embarazo.

La migración de padres ocasiona involucrar mala influencia de amistades por falta de amor afectivo hacia a la adolescente creando reacciones la pérdida del vínculo familiar.

Por el contrario el papel de la Educación es formar ciudadanos flexibles, críticos, eficaces y autónomos, capaces de afrontar todo tipo de problemas que se presenten, sin que esto afecte su desarrollo integral en un futuro, por ello la importancia de crear estrategias metodológicas que dejen en nuestros estudiantes y en la sociedad un aprendizaje sobre la sexualidad y el embarazo precoz.

Formulación del problema

¿Cómo influye el embarazo precoz en el proyecto de vida de las Estudiantes de la Unidad Educativa Fiscomisional Fray Bartolomé de las Casas-Salasaca.

Preguntas directrices

- ¿Cuáles son los factores que propician el embarazo precoz de las estudiantes de la Unidad Educativa Fiscomisional Fray Bartolomé de las Casas-Salasaca?
- ¿Cómo influye las relaciones sexuales a temprana edad en el proyecto de vida de las estudiantes de la Unidad Educativa Fiscomisional Fray Bartolomé de las Casas-Salasaca?
- ¿Cuáles son las alternativas de prevención de embarazo precoz de las estudiantes de la Unidad Educativa Fiscomisional Fray Bartolomé de las Casas-Salasaca?

Delimitación

Campo: Educativo

Área: Social

Aspecto: Familiar

Delimitación espacial: La Unidad Educativa Fiscomisional Fray Bartolomé de las Casas Salasaca

JUSTIFICACION

La importancia de esta investigación es de suma eficacia por cuanto existe en la localidad muchos estudiantes de la Unidad Educativa Fiscomisional Fray Bartolomé de las Casas-Salasaca, lo que ha ocasionado que las mismas no puedan continuar con los estudios debido a que cambian los roles por no haber tenido la información necesaria en la prevención de embarazos, además resulta de importancia también para la colectividad y más aún para la Unidad Educativa para prevenir y que tengan la información necesaria para evitar las consecuencias que trae el embarazo a si aprender a decir no ante las relaciones sexuales prematuras.

Realizar este trabajo brinda mucha información acerca de las consecuencias que puede traer un embarazo adolescente, información que en su debido tiempo se volvió un tabú en la familia. La comunicación en la familia es algo fundamental para que todo vaya bien. La falta de comunicación, no dedicarle un tiempo a tus hijos, determina que no todo marche como es de esperar, en el núcleo familiar.

Este propósito va a influir en la sociedad actual de la juventud, por lo que se ha visto muchos casos de embarazo precoz en la etapa de la adolescencia dentro de la Unidad Educativa Fiscomisional Fray Bartolomé De Las Casas-Salasaca al contar con estudiantes entre los 14 a 19 años que comprende la etapa de la adolescencia con embarazos prematuros; lo cual incide en el proyecto de su vida. Se ha notado que son más frecuentes las disfunciones sexuales que pueden guardar relación con: temor al embarazo, a ser descubiertos, conflictos de conciencia o actuar bajo presión de la familia y pensando además en la ardua labor que llevan a cabo los docentes que laboran para mejorar la educación que se imparte.

La importancia de este estudio radica principalmente en que los jóvenes tengan conciencia sobre las consecuencias de un embarazo prematuramente, tienen pocas probabilidades de continuar sus estudios o postergar los proyectos de vida, o presentar un riesgo para su vida o quizá provocar un aborto.

OBJETIVOS

Objetivo General

Investigar la incidencia del embarazo precoz de las estudiantes de la Unidad Educativa Fray Bartolomé de las casas- Salasaca en su proyecto de vida en el periodo lectivo 2013- 2014.

Objetivos Específico

- Diagnosticar los factores que propician el embarazo precoz en las estudiantes de la Unidad Educativa Fray Bartolomé de las Casas- Salasaca.
- Mejorar el proyecto de vida de las estudiantes de la Unidad Educativa Fray Bartolomé de las Casas- Salasaca a través de medidas preventivas.
- Proponer una alternativa de solución al problema enunciado con el fin de promover un proyecto de vida.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Realizada la recopilación de datos son varias obras, textos, temas de conferencia, artículos de revistas otras, representan el caudal de antecedentes sobre lo que se basa la actual investigación creando importancia sobre el tema de investigación, motivo del presente trabajo

El tema de tesis titulado, “Las relaciones familiares inciden en el rendimiento académico de los estudiantes del tercer año de bachillerato de la Unidad Educativa Fiscomisional Fray Bartolome de las Casas-Salasaca en el periodo Lectivo 2013-2014”, expone las siguientes conclusiones:

“Los padres de familia que mantienen un dialogo permanente con sus hijos, manifiestan tener una relación considerada como muy buena y buena; mientras que, quienes, consideran tener una relación casi siempre, mantienen un diálogo libre y con respeto con sus hijos, así también revelan que la relación es regular y mala debido a que la actividad laboral que desempeñan no les permiten compartir mucho tiempo en familia esto afecta a la planificación del proyecto de vida de los adolescentes.”

Por otro lado, Aldaz Espín (2013, pág. 87) cuyo tema de tesis se tituló “Los Embarazos y el Bajo Rendimiento Escolar en los Estudiantes de Bachillerato del Colegio Universitario Juan Montalvo de la Ciudad De Ambato en el Período Septiembre 2011-Junio Del 2012” llegando a las siguientes conclusiones:

“El 67% de los estudiantes tienen una vida sexual activa, entonces existe un gran porcentaje que indica que las adolescentes pueden quedarse embarazadas.

- *Durante lo que va del presente año escolar las cuatro estudiantes embarazadas no dejaron sus estudios, gracias al apoyo del colegio sobre todo el sustento familiar que tuvieron.*
- *Los padres y docentes imparten educación sobre sexualidad, pero a pesar de esto un 87% de estudiantes se están formando con mitos acerca de este tema, o tratan de obtener información a través de fuentes no validas como amigos y hoy en día por el internet.*
- *Al indagar la relación entre embarazos no deseados y el rendimiento escolar, se pudo conseguir una relación positiva pero débil entre estas dos variables, es decir que el embarazo puede afectar el rendimiento escolar pero no de forma significativa.*
- *Se concluye que en este trabajo hay algunas barreras que impiden el uso de métodos anticonceptivos, la falta información, vergüenza para compararlo, no saber cómo usarla, cree que impide el placer, temor hacer descubiertos (as), cree que hace daño a la salud y las creencias religiosas que practica la población de salasaca.*

FUNDAMENTACIÓN FILOSOFICA

El presente trabajo es crítico-propositivo ya que es flexible a cambios durante el proceso, mismos que permitirá ir fortaleciendo la investigación sobre el tema que emprendo a la comunidad educativa.

Uno de los compromisos es buscar la esencia de los mismos, la interrelación e interacción de la dinámica de las contradicciones que generan cambios profundos

que permitan mejorar no solo la calidad de vida de los estudiantes sino que sean ellos quienes generen los espacios de diálogo y aprendizaje continuo.

Se considera “embarazo adolescente” al que se produce en mujeres menores de 19 años y, generalmente, se produce por no utilizar métodos anticonceptivos y no por ser voluntariamente buscado. Y es que los jóvenes comienzan demasiado pronto a experimentar con sus cuerpos y a practicar el sexo, y no son plenamente conscientes de que las consecuencias de no practicarlo con seguridad pueden condicionar el resto de su vida.

Y no nos referimos sólo a quedarse embarazada demasiado pronto, sino también a las enfermedades de transmisión sexual, algunas de las cuales pueden llegar a ser muy graves y de fatales consecuencias.

Es crítico porque cuestiona los esquemas sociales y es propositivo, cuando la investigación no se detiene en la observación de los fenómenos, sino plantea alternativas de solución.

En la educación sexual es un proceso de desarrollo integral del ser humano por el cual este va tomando conciencia progresiva de su papel y de su responsabilidad en los adolescentes.

Psicológica

Se enfoca en la teoría cognoscitiva de **Jean Piaget** el cual afirma que el individuo adquiere la capacidad del razonamiento formal durante la adolescencia a partir de los 12-13 años de edad y hasta los 20 años existe una diferenciación y una complejidad progresiva de la inteligencia durante la adolescencia; esta modificación estructural multiplica las potencialidades del niño y las amplía hasta aproximarlas a razonamientos adultos y esta es la base de todo el resto de los cambios en el plano psicosocial.

La edad de los adolescentes es cada vez más temprana vive el drama de la maternidad no deseada, el rechazo de los padres y el desprecio o la indiferencia de los demás. Sin preparación alguna para la maternidad, llegan a ella las adolescentes y esa imprevista situación desencadena una serie de frustraciones, sociales y familiares que son el eje de apoyo para que la adolescentes lleve un embarazo tranquilo o lleno de preocupación en donde se busca ocultar el crecimiento del vientre con fajas, cinturones o ropa floja

Sociológica

Se enmarca en el objetivo fundamental de la educación sexual del individuo y capacitarlo para crear sus propios valores y aptitudes que le permitan auto-determinadamente vivir su sexualidad de un modo adecuado y positivo.

En donde buscan el apoyo de una persona externa a su familia, quien les brinde apoyo las escuche y entienda, es entonces donde caen en las redes del enamoramiento y de una vida sexual sin responsabilidad.

Epistemológica

El conocimiento nace de todo ser humano que despierta su capacidad de raciocinio, permitiéndole desarrollarse en la sociedad; nuevos conocimientos y experiencias nacen de la solución de un problema.

Ontológica

Este trabajo se fundamenta en que la realidad está en continuo cambio, por lo que la ciencia con sus verdades científicas tiene un carácter perfectible; entre los seres vivos, el humano para sobrevivir necesita aprender a adaptarse al medio, a ser autónomos y utilizar adecuadamente su libertad.

El tipo de persona que se pretende formar, debe ser un ser sensible ante los valores humanos. Tener una actitud de afirmación ante la existencia y el sentido de la vida,

esta base anímica psicológica, espiritual, hace posible y asegura la consistencia moral de la persona.

Axiológica

El desarrollo integral del ser humano, basado en la práctica de valores como la responsabilidad, la honestidad, la honradez, la solidaridad y el sentido de equidad; sin descuidar el desarrollo de la inteligencia emocional, con el fin de que formen su carácter y personalidad y estén en capacidad de administrar su vida acertadamente.

El secreto de la educación radica en lograr que el educado perciba los valores como respuesta a sus aspiraciones profundas, en su proyecto de vida, a realizar las cosas verdad, de bien y de belleza, como camino de su inquietud de llegar a ser alguien en su trayecto.

FUNDAMENTACION LEGAL

El presente trabajo de investigación está respaldado en la parte legal y jurídica se sustentó:

Constitución de la República del Ecuador

Art. 43.- El Estado garantizará a las mujeres embarazadas y en periodo de lactancia los derechos a: 1. No ser discriminadas por su embarazo en los ámbitos educativo, social y laboral. 2. La gratuidad de los servicios de salud materna. 3. La protección prioritaria y cuidado de su salud integral y de su vida durante el embarazo, parto y posparto. 4. Disponer de las facilidades necesarias para su recuperación después del embarazo y durante el periodo de lactancia.

Artículo 36.- Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia

doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad

Ministerio de Educación

El Ministerio de Educación (2008), estipula lo siguiente:

Art. 4. “El Ministerio de Educación será el encargado de elaborar planes y programas abiertos y flexibles de Educación sobre la Sexualidad y el Amor, previa consulta con instituciones privadas y públicas que conozcan el tema. Cada centro educacional deberá adaptar dichos planes y programas a su realidad cultural y someterlo a conocimiento, consideración y aprobación del Departamento de Orientación y de los Padres de Familia de dicho plantel. El Ministerio de Educación no limitará su acción a los educandos, involucrará a la familia, para que esta participe activamente en un proceso de diálogo, reflexión y acción con toda la comunidad educativa”.

Art. 5. “Todos los maestros deberán ser capacitados en el tema de la Sexualidad y el Amor, para lo cual el Ministerio de Educación, coordinará esta actividad con las Universidades, Institutos Pedagógicos y otras entidades conocedoras del tema. Todas las instituciones encargadas de la formación de Docentes, deberán incluir como Eje Transversal de sus Planes y Programas el tratamiento de la Sexualidad y el Amor”.

Art. 8. “Todas las Instituciones Públicas y Privadas deberán seguir los planes y programas que se emitan en forma pública en lo que se refiera a la Sexualidad y al Amor”.

Ley Orgánica de Educación Intercultural

Art. 7.- “Obligaciones.- La principal obligación del Estado es el cumplimiento pleno, permanente y progresivo de los derechos y garantías constitucionales en materia educativa, y de los principios y fines

establecidos en esta Ley. Literal o). Elaborar y ejecutar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la inclusión y permanencia dentro del sistema educativo, de las personas con discapacidades, adolescentes y jóvenes embarazadas”;

Art. 8.- “Derechos.- Las y los estudiantes tienen los siguientes derechos: Literal o). Contar con propuestas educacionales flexibles y alternativas que permitan la inclusión y permanencia de aquellas personas que requieran atención prioritaria, de manera particular personas con discapacidades, adolescentes y jóvenes embarazadas; Literal p). No ser sancionados por condiciones de embarazo, maternidad o paternidad, y recibir el debido apoyo y atención en lo psicológico, académico y lo afectivo para culminar sus estudios y acompañar un proceso de maternidad y paternidad saludable”;

Art. 132.- “De las Prohibiciones.- Prohíbese a los y las representantes legales, directivos, docentes, madres y padres de familia de las instituciones educativas correspondientes, lo siguiente: Literal r). Negar matrícula o separar de la institución educativa a estudiantes por razones de embarazo, progenitor, maternidad, discapacidad, orientación sexual, nacionalidad, discriminación racial, cultural o étnica, género, ideología, adhesión política y/o creencia religiosa”.

DECLARACION DE LOS DERECHOS HUMANOS

Art. 2.- Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónoma o sometida a cualquier otra limitación de soberanía.

Art.7.- Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

Art.16.- Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.

1.-Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

2.-La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Art.17.- Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

1.-Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Art.18.- Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

Art.19.- Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Art.20.

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Art.21.

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Art.22.- Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Art.24.-Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Art.25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Art.26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental.
2. La instrucción elemental será obligatoria.
3. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
4. . La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
- 5 . Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Art.27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Art.28.- Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Art.29

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán en ningún caso ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Art.30. Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

LEY ORGANICA DE SALUD

Art. 3.- La salud es el completo estado de bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Es un derecho humano inalienable, indivisible, irrenunciable e intransmisible, cuya protección y garantía es responsabilidad primordial del Estado; y, el resultado de un proceso colectivo de interacción donde Estado, sociedad, familia e individuos convergen para la construcción de ambientes, entornos y estilos de vida saludables.

Art. 11.- Los programas de estudio de establecimientos de educación pública, privada, municipales y fiscomicionales, en todos sus niveles y modalidades, incluirán contenidos que fomenten el conocimiento de los deberes y derechos en salud, hábitos y estilos de vida saludables, promuevan el auto cuidado, la igualdad de género, la corresponsabilidad personal, familiar y comunitaria para proteger la salud y el ambiente, y desestimulen y prevengan conductas nocivas.

Art. 20.- Las políticas y programas de salud sexual y salud reproductiva garantizarán el acceso de hombres y mujeres, incluidos adolescentes, a acciones y servicios de salud que aseguren la equidad de género, con enfoque pluricultural, y

contribuirán a erradicar conductas de riesgo, violencia, estigmatización y explotación de la sexualidad.

Art. 24.- Los anticonceptivos importados por la autoridad sanitaria nacional, requerirán del registro sanitario nacional además del registro sanitario del país de origen, así como el control de calidad y seguridad del producto, previo a su distribución.

Art. 27.- El Ministerio de Educación y Cultura, en coordinación con la autoridad sanitaria nacional, con el organismo estatal especializado en género y otros competentes, elaborará políticas y programas educativos de implementación obligatoria en los establecimientos de educación a nivel nacional, para la difusión y orientación en materia de salud sexual y reproductiva, a fin de prevenir el embarazo en adolescentes, VIH-SIDA y otras afecciones de transmisión sexual, el fomento de la paternidad y maternidad responsables y la erradicación de la explotación sexual; y, asignará los recursos suficientes para ello.

Art. 38.- Declárase como problema de salud pública al consumo de tabaco y al consumo excesivo de bebidas alcohólicas, así como al consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, fuera del ámbito terapéutico.

Art.27.-Derecho a la Salud.- Los niño, niña y adolescente tienen derecho a disfrutar del más alto nivel de salud física, mental, psicológica y sexual. · Asegurarles asistencia médica y sanitaria para la prevención, tratamiento y la rehabilitación de su salud. · Promover la lactancia materna. · Combatir la desnutrición mediante la promoción de una alimentación adecuada. · Fomentar los programas de vacunación.

· Ofrecer atención pre y post natal a las madres, de conformidad con lo establecido en esta ley. · Atender de manera especial las enfermedades endémicas, epidémicas, de transmisión sexual y del VIH/SIDA, impulsando programas de prevención e información sobre ellas. · Establecer las medidas tendientes a prevenir embarazos tempranos. (Constitución- 2012) Derecho en la Mujer Embarazada Alimentos

Art. 148.- Contenido.- La mujer embarazada tiene derecho, desde el momento de la concepción, a alimentos para la atención de sus necesidades de alimentación,

salud, vestuario, vivienda, atención del Parto, puerperio, y durante el período de lactancia 17 por un tiempo de doce meses contados desde el nacimiento del hijo o hija; si la criatura muere en el vientre materno, o el niño o niña fallece luego del parto, la protección a la madre subsistirá hasta por un periodo no mayor a doce meses contados desde que se produjo la muerte fetal o del niño o niña.

CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Art. 1.- Finalidad.- Este Código dispone sobre la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad.

Art. 2.- Sujetos protegidos.- Las normas del presente Código son aplicables a todo ser humano, desde su concepción hasta que cumpla dieciocho años de edad. Por excepción, protege a personas que han cumplido dicha edad, en los casos expresamente contemplados en este Código Civil.

Art. 4.- Definición de niño, niña y adolescente.- Niño o niña es la persona que no ha cumplido doce años de edad. Adolescente es la persona de ambos sexos entre doce y dieciocho años de edad.

Art. 6.- Igualdad y no discriminación.- Todos los niños, niñas y adolescentes son iguales ante la ley y no serán discriminados por causa de su nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, etnia; color, origen social, idioma, religión, filiación, opinión política, situación económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diversidad cultural o cualquier otra condición propia o de sus progenitores, representantes o familiares. El Estado adoptará las medidas necesarias para eliminar toda forma de discriminación.

Art. 7.- Niños, niñas y adolescentes, indígenas y afroecuatorianos.- La ley reconoce y garantiza el derecho de los niños, niñas y adolescentes de nacionalidades indígenas y afroecuatorianos, a desarrollarse de acuerdo a su cultura y en un marco

de interculturalidad, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política de la República, siempre que las prácticas culturales no conculquen sus derechos.

Art. 10.- Deber del Estado frente a la familia.- El Estado tiene el deber prioritario de definir y ejecutar políticas, planes y programas que apoyen a la familia para cumplir con las responsabilidades especificadas en el artículo anterior.

Art. 14.- Aplicación e interpretación más favorable al niño, niña y adolescente.- Ninguna autoridad judicial o administrativa podrá invocar falta o insuficiencia de norma o procedimiento expreso para justificar la violación o desconocimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Art. 15.- Titularidad de derechos.- Los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derechos y garantías y, como tales, gozan de todos aquellos que las leyes contemplan en favor de las personas, además de aquellos específicos de su edad. Los niños, niñas y adolescentes extranjeros que se encuentren bajo jurisdicción del Ecuador, gozarán de los mismos derechos y garantías reconocidas por la ley a los ciudadanos ecuatorianos, con las limitaciones establecidas en la Constitución y en las leyes.

Art. 20.- Derecho a la vida.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la vida desde su concepción.

Art. 25.- Atención al embarazo y al parto.- El poder público y las instituciones de salud y asistencia a niños, niñas y adolescentes crearán las condiciones adecuadas para la atención durante el embarazo y el parto, a favor de la madre y del niño o niña, especialmente tratándose de madres adolescentes y de niños o niñas con peso inferior a dos mil quinientos gramos.

Art. 27.- Derecho a la salud.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a disfrutar del más alto nivel de salud física, mental, psicológica y sexual.

1. Acceso gratuito a los programas y acciones de salud públicos, a una nutrición adecuada y a un medio ambiente saludable;
2. Acceso permanente e ininterrumpido a los servicios de salud públicos, para la prevención, tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la

salud. Los servicios de salud públicos son gratuitos para los niños, niñas y adolescentes que los necesiten;

3. Acceso a medicina gratuita para los niños, niñas y adolescentes que las necesiten;
4. Acceso inmediato y eficaz a los servicios médicos de emergencia, públicos y privados;
5. Información sobre su estado de salud, de acuerdo al nivel evolutivo del niño, niña o adolescente;
1. Información y educación sobre los principios básicos de prevención en materia de salud, saneamiento ambiental, primeros auxilios;
2. Atención con procedimientos y recursos de las medicinas alternativas y tradicionales;
3. El vivir y desarrollarse en un ambiente estable y afectivo que les permitan un adecuado desarrollo emocional;
4. El acceso a servicios que fortalezcan el vínculo afectivo entre el niño o niña y su madre y padre; y,
5. El derecho de las madres a recibir atención sanitaria prenatal y postnatal apropiadas.

Art. 28.- Responsabilidad del Estado en relación a este derecho a la salud.- Son obligaciones del Estado, que se cumplirán a través del Ministerio de Salud:

Art. 34.- Derecho a la identidad cultural.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a conservar, desarrollar, fortalecer y recuperar su identidad y valores espirituales, culturales, religiosos, lingüísticos, políticos y sociales y a ser protegidos contra cualquier tipo de interferencia que tenga por objeto sustituir, alterar o disminuir estos valores.

Derechos y deberes de los progenitores con relación al derecho a la educación.- Son derechos y deberes de los progenitores y demás responsables de los niños, niñas y adolescentes:

6. Matricularlos en los planteles educativos;
7. Seleccionar para sus hijos una educación acorde a sus principios y creencias;
8. Participar activamente en el desarrollo de los procesos educativos;
9. Controlar la asistencia de sus hijos, hijas o representados a los planteles educativos;
- 10 Participar activamente para mejorar la calidad de la educación;
- 11 Asegurar el máximo aprovechamiento de los medios educativos que les proporciona el Estado y la sociedad;
- 12 Vigilar el respeto de los derechos de sus hijos, hijas o representados en los planteles educacionales; y,
- 13 Denunciar las violaciones a esos derechos, de que tengan conocimiento.

Art. 50.- Derecho a la integridad personal.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, física, psicológica, cultural, afectiva y sexual. No podrán ser sometidos a torturas, tratos crueles y degradantes.

Art. 68.- Concepto de abuso sexual.- Sin perjuicio de lo que dispone el Código Penal sobre la materia, para los efectos del presente Código constituye abuso sexual todo contacto físico, sugerencia de naturaleza sexual, a los que se somete un niño, niña o adolescente, aun con su aparente consentimiento, mediante seducción, chantaje, intimidación, engaños, amenazas, o cualquier otro medio.

Art. 96.- Naturaleza de la relación familiar.- La familia es el núcleo básico de la formación social y el medio natural y necesario para el desarrollo integral de sus miembros, principalmente los niños, niñas y adolescentes. Recibe el apoyo y protección del Estado a efecto de que cada uno de sus integrantes pueda ejercer plenamente sus derechos y asumir sus deberes y responsabilidades.

Art.100.- Corresponsabilidad parental.- El padre y la madre tienen iguales responsabilidades en la dirección y mantenimiento del hogar, en el cuidado, crianza, educación, desarrollo integral y protección de los derechos de sus hijos e hijas comunes. CONCORD: * CODIGO CIVIL: Arts. 282, 287, 471, 473. Art. 101.- Derechos y deberes recíprocos de la relación parental.- Los progenitores y sus hijos se deben mutuamente afecto, solidaridad, socorro, respeto y las consideraciones necesarias para que cada uno pueda realizar los derechos y atributos inherentes a su condición de persona y cumplir sus respectivas funciones y responsabilidades en el seno de la familia y la sociedad.

CODIGO ORGANICO INTEGRAL PENAL

Artículo 7.- Separación.- Las personas privadas de libertad se alojarán en diferentes lugares de privación de libertad o en distintas secciones dentro de dichos establecimientos, de acuerdo a su sexo u orientación sexual, edad, razón de la privación de libertad, necesidad de protección de la vida e integridad de las personas privadas de Código Orgánico Integral Penal 31 libertad o las necesidades especiales de atención, según las disposiciones del Libro Tercero de este Código. En ningún caso, la separación de las personas privadas de libertad se utilizará para justificar discriminación, imposición de torturas, tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes o condiciones de privación de libertad más rigurosas o menos adecuadas a un determinado grupo de personas.

Art.-20. Privacidad y confidencialidad: las víctimas de delitos contra la integridad sexual, así como toda niña, niño o adolescente que participe en un proceso penal, tienen derecho a que se respete su intimidad y la de su familia. Se prohíbe divulgar fotografías o cualquier otro dato que posibilite su identificación en actuaciones judiciales, policiales o administrativas y referirse a documentación, nombres, sobrenombres, filiación, parentesco, residencia o antecedentes penales.

Artículo 38.- Personas menores de dieciocho años.- Las personas menores de dieciocho años en conflicto con la ley penal, estarán sometidas al Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia.

Artículo 48.- Circunstancias agravantes en las infracciones contra la integridad sexual y reproductiva, la integridad y la libertad personal.- Para las infracciones contra la integridad sexual y reproductiva, la integridad y la libertad personal, además de las previstas en el artículo precedente, son circunstancias agravantes específicas las siguientes: 1. Encontrarse la víctima al momento de la comisión de la infracción, al cuidado o atención en establecimientos públicos o privados, tales como los de salud, educación u otros similares. 2. Encontrarse la víctima al momento de la comisión de la infracción en establecimientos de turismo, distracción o esparcimiento, lugares en los que se realicen programas o espectáculos públicos, medios de transporte, culto, investigación, asistencia o refugio, en centros de privación de libertad o en recintos policiales, militares u otros similares. 3. Haber contagiado a la víctima con una enfermedad grave, incurable o mortal. 4. Si la víctima está o resulta embarazada, se halla en la etapa de puerperio o si aborta como consecuencia de la comisión de la infracción. 5. Compartir o ser parte del núcleo familiar de la víctima. 6. Aprovecharse de que la víctima atraviesa por una situación de Código Orgánico Integral Penal 45 vulnerabilidad, de extrema necesidad económica o de abandono. 7. Si la infracción sexual ha sido cometida como forma de tortura, o con fines de intimidación, explotación, degradación, humillación, discriminación, venganza o castigo. 8. Tener la infractora o el infractor algún tipo de relación de poder o autoridad sobre la víctima, tal como ser: funcionaria o funcionario público, docente, ministras o ministros de algún culto, funcionarios o funcionarias de la salud o personas responsables en la atención del cuidado del paciente; por cualquier otra clase de profesional o persona que haya abusado de su posición, función o cargo para cometer la

infracción. 9. Conocer a la víctima con anterioridad a la comisión de la infracción.

Artículo 89.- Delitos de lesa humanidad.- Son delitos de lesa humanidad aquellos que se cometan como parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil: la ejecución extrajudicial, la esclavitud, el desplazamiento forzado de la población que no tenga por objeto proteger sus derechos, la privación ilegal o arbitraria de libertad, la tortura, violación sexual.

2. La explotación sexual de personas incluida la prostitución forzada, el turismo sexual y la pornografía infantil. 3. La explotación laboral, incluida el trabajo forzoso, la servidumbre por deudas y el trabajo infantil.

4. Promesa de matrimonio o unión de hecho servil, incluida la unión de hecho precoz, arreglada, como indemnización o transacción, temporal o para fines de procreación. 5. La adopción ilegal de niñas, niños y adolescentes.

6. La mendicidad. 7. Reclutamiento forzoso para conflictos armados o para el cometimiento de actos penados por la ley. 8. Cualquier otra modalidad de explotación.

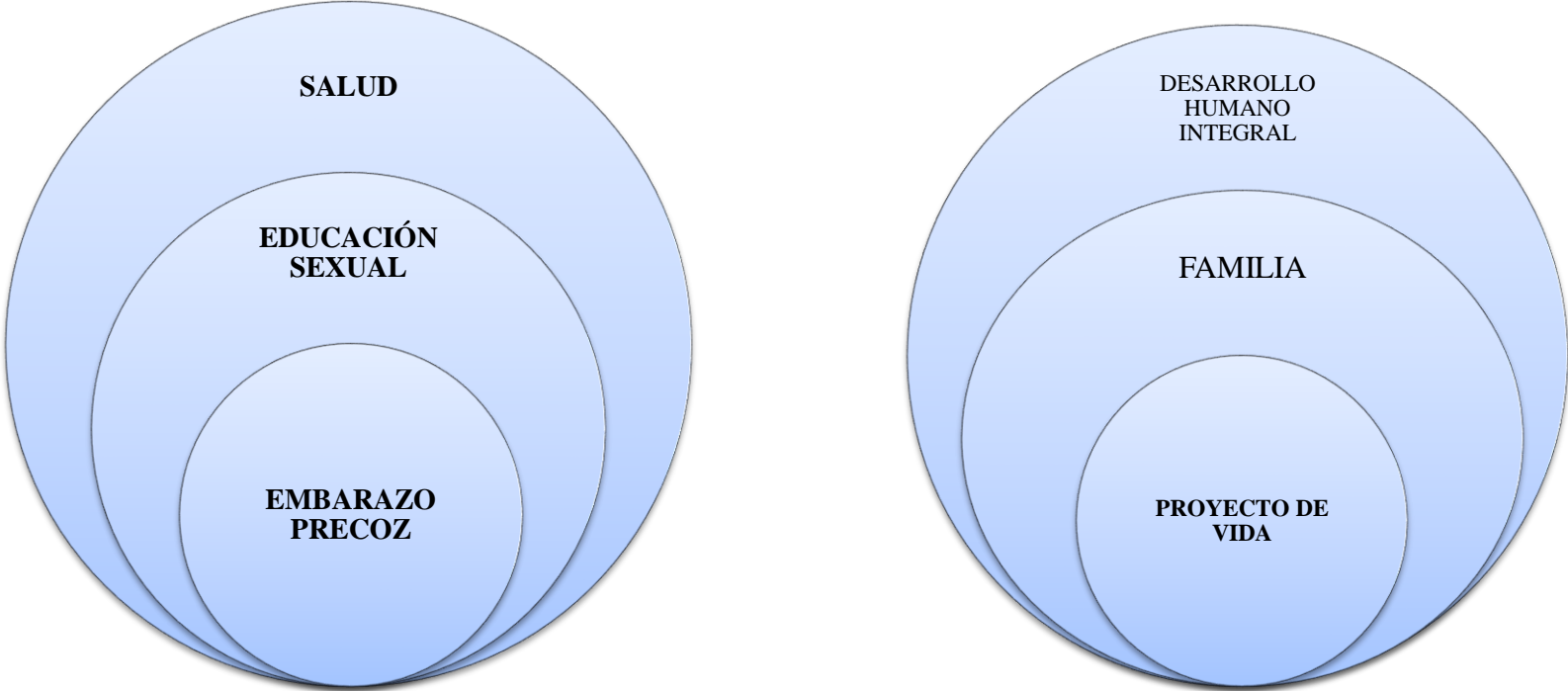
Artículo 100.- Explotación sexual de personas.- La persona que, en beneficio propio o de terceros, venda, preste, aproveche o dé en intercambio a otra para ejecutar uno o más actos de naturaleza sexual, será sancionada con pena privativa de libertad de trece a dieciséis años. Si la conducta descrita se lleva a cabo sobre personas adultas mayores, niñas, niños, adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad o enfermedad catastrófica, personas en situación de riesgo o se encuentren en situación de vulnerabilidad o si entre la víctima y la persona agresora se mantiene o se ha mantenido una relación consensual de pareja, de familia, conyugal o de dependencia económica o exista vínculo de autoridad civil, militar, educativa, religiosa o laboral, la pena privativa de libertad será de

dieciséis a diecinueve años. **Artículo 101.- Prostitución forzada.-** La persona que obligue, exija, imponga, promueva o induzca a otra en contra de su voluntad para realizar uno o más actos de naturaleza sexual, será sancionada con pena privativa de libertad de trece a dieciséis años, en alguna o más de las siguientes circunstancias: 1. Cuando se aproveche de condiciones de vulnerabilidad de la víctima o se utilice violencia, amenaza o intimidación. 2. Cuando con el infractor mantenga o haya mantenido una relación familiar, consensual de pareja, sea cónyuge, excónyuge, conviviente, exconviviente, pareja o expareja en unión de hecho, de familia o pariente hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de la víctima. 3. Cuando tenga algún tipo de relación de confianza o autoridad con la víctima.

Artículo 103.- Pornografía con utilización de niñas, niños o adolescentes.- La persona que fotografíe, filme, grabe, produzca, transmita o edite materiales visuales, audiovisuales, informáticos, electrónicos o de cualquier otro soporte físico o formato que contenga la representación visual de desnudos o semidesnudos reales o simulados de niñas, niños o adolescentes en actitud sexual; será sancionada con pena privativa de libertad de trece a dieciséis años. Si la víctima, además, sufre algún tipo de discapacidad o enfermedad grave o incurable, se sancionará con pena privativa de libertad de dieciséis a diecinueve años. Cuando la persona infractora sea el padre, la madre, pariente hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, tutor, representante legal, curador o pertenezca al entorno íntimo de la familia; ministro de culto, profesor, maestro, o persona que por su profesión o actividad haya abusado de la víctima, será sancionada con pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años.

Artículo 104.- Comercialización de pornografía con utilización de niñas, niños o adolescentes.- La persona que publicite, compre, posea, porte, transmita, descargue, almacene, importe, exporte o venda, por cualquier medio, para uso personal o para intercambio pornografía de niños, niñas y adolescentes, será sancionada con pena privativa de libertad de diez a trece años.

CATEGORÍAS FUNDAMENTALES



Variable Independiente

INCIDE

Variable Dependiente

Gráfico 2 Categorías Fundamentales
Fuente: JIMÉNEZ, C. (2014)

SUPRA ORDINACION DE VARIABLES INDEPENDIENTE

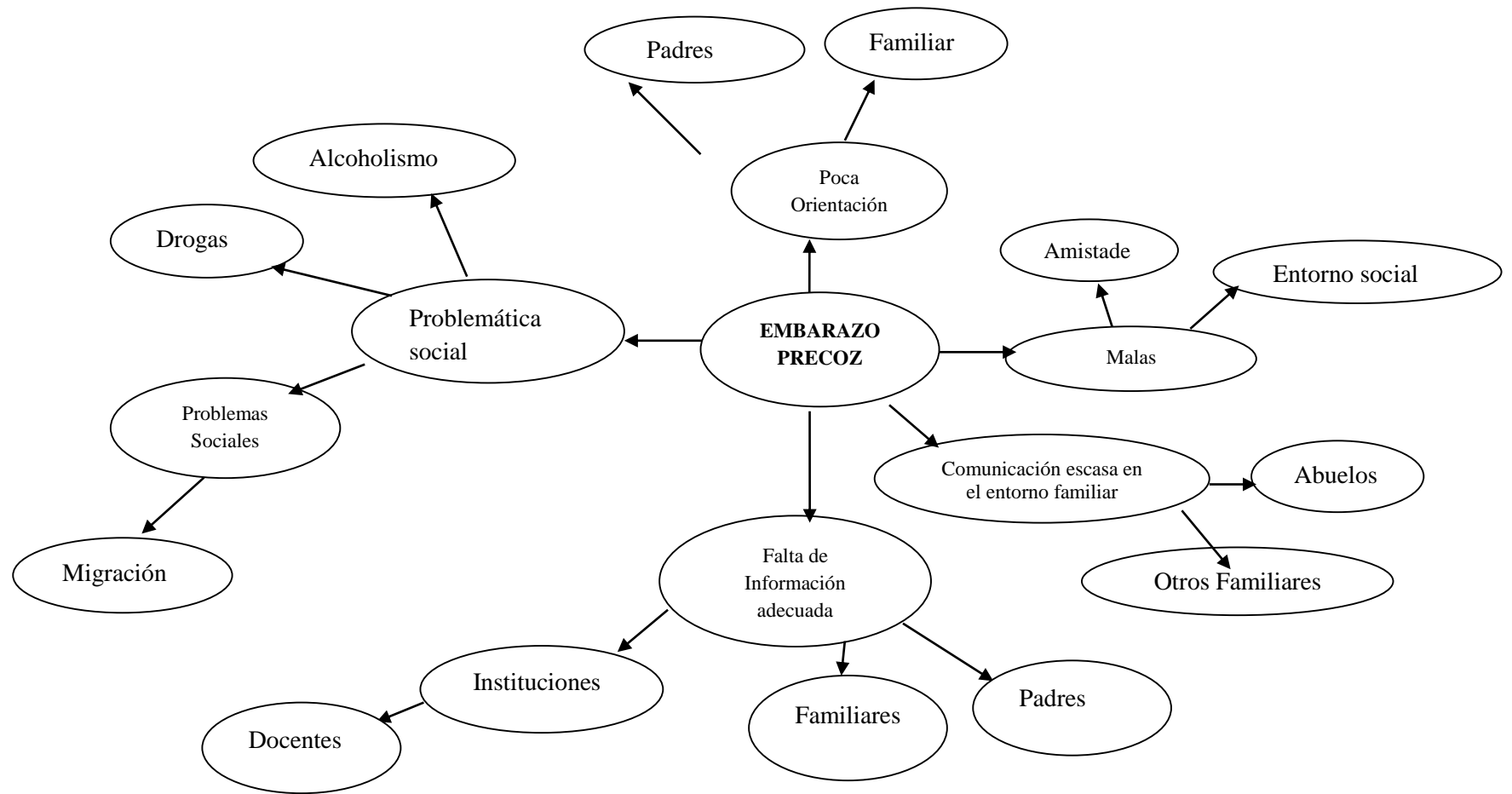


Gráfico 3 SUPRA ORDINACION DE VARIABLES INDEPENDIENTE
Infra ordinación variable independiente: Embarazo Precoz

INFRAORDINACION DEPENDIENTE: PROYECTO DE VIDA

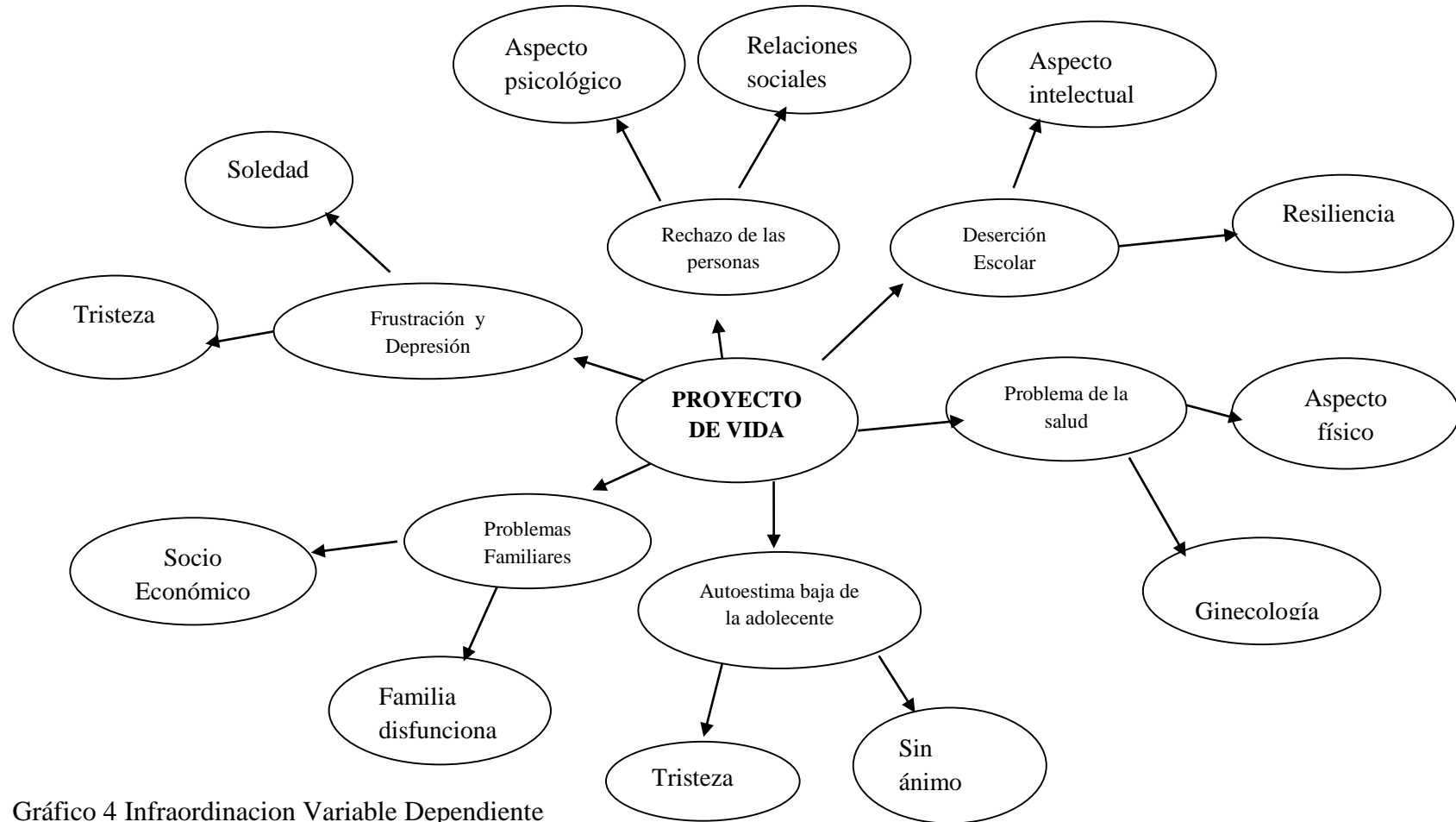


Gráfico 4 Infraordinacion Variable Dependiente
Infraordinación variable independiente: Proyecto de Vida.

CONCEPTUALIZACION VARIABLE INDEPENDIENTE.

Salud

La salud es un estado de complejo bienestar físico, mental y social, y no solamente la usencia de afecciones o enfermedades.

Salud puede definirse como “El conjunto de seguridades en el presente y de seguro para el futuro” como la posibilidad de caer enfermo y recuperarse. La salud es en definitiva, algo así como “un lujo biológico”.

Seppilli, (1971, Pág. 5) “Salud es “el estado de ser organismo que ejerce normalmente todas las funciones”

Educación Sexual

La educación sexual trata de impartir una información progresiva y educada de lo que es la sexualidad humana para su formación, tanto en lo biológico como en lo afectivo- social. Debe perseguir la realidad de una sexualidad plena y madura que permita al individuo una comunicación equilibrada con el otro sexo, dentro de un contexto de afectivo y responsabilidad.

La poca y deficiente educación sexual que reciben en general los niños y jóvenes es que se basa sólo en la cuestión anatómica (diferencias entre el varón y la mujer).

Al contrario, los expertos sostienen que los menores necesitan aprender que el sexo es una vía de comunicación en el amor y el respeto, y lo hermoso que es formar una pareja.

Lo ideal, desde este punto de vista, sería comenzar con la educación sexual a partir de los últimos años de la escuela primaria, a los 10 u 11 años. Siempre será necesario hablar en el lenguaje que ellos manejan, enseñándoles a conocer y querer su cuerpo para que luego empiecen a aceptar el cuerpo y las diferencias que hay en relación sexual, así aceptándoles las consecuencias que puede acarrear a la vida.

Algunos discuten si niños y niñas deben participar de estas clases en conjunto o por

separado. Al parecer de los médicos y psicólogos, las clases de sexualidad deben ser conjuntas, ya que en la cotidianidad niña y niño estarán compartiendo todas sus experiencias.

Si hubiera grupos que se resistieran a compartir las clases, sería posible separarlos al comienzo de los cursos para después, paulatinamente, tender a que los compartan.

(Ecuador, 2003)

Embarazo Precoz

“El embarazo precoz se entiende como aquel que se produce antes de cumplir los 20 años y ha sido reconocido como un problema social” (Braine, 2012)

“Gestación en mujeres, cuyo rango de edad se considera adolescente, independiente de su edad ginecológica. Se plantea que el embarazo a cualquier edad constituye un hecho biopsicosocial muy importante, pero la adolescencia conlleva a una serie de situaciones que pueden atentar tanto contra la salud de la madre como la del hijo”.

(LEON, 2008)2)

Poca Orientación

El concepto de orientación está vinculado con el verbo orientar a una persona o a guiar por otro lado, existe una guía deficiente en lo referente a orientación en la educación sexual y la planificación del proyecto de vida del adolescente por sus padres, docentes y familiares.

Malas Compañías

La mayoría de los padres suelen discriminar cuando alguien trata de pretender ser amigo de sus hijos y pacen tener una tabla de clasificación a la hora de evaluar las compañías que tienen. Recuerde el viejo refrán “Dime con quién andas y te diré quién eres”, difícil de olvidar cuando alguien desconocido se atreve a cruzar el umbral de sus cosas.

Amistad

La amistad involucra diversos sentimientos donde un amigo acude a otra en busca de confianza amor, consuelo, respeto y confianza, por ejemplo: estas relaciones se presentan en todas las etapas de la vida, aunque con distintos grados de importancia y trascendencia.

Falta de Comunicación con sus Padres

La mayoría de problemas del día a día de la convivencia familiar se resolverían, si nos esforzáramos por tener una buena comunicación con nuestros hijos sobre el embarazo precoz y su proyecto de vida.

Drogas

Se denomina drogadicción al estado psíquico y a veces física causado por la interacción entre un organismo vivo y una droga.

La adicción a las drogas ilícitas, al alcohol e, incluso, a ciertas drogas empleadas en medicina como los tranquilizantes o los analgésicos, y que se conocen como psicoactivas, es uno de los problemas de salud pública más importantes en todo el mundo.

En ella pueden caer desde los niños y los adolescentes hasta los a los adultos, sin distinción de clase social o de nivel educativo. Es más, la comunidad médica ya considera la adicción como un desorden crónico que afecta a las neuronas encargadas de los procesos mentales de pensamiento, raciocinio, voluntad y placer.

Siendo una enfermedad y no simplemente una costumbre o un vicio, la adicción a las sustancias psicoactivas demanda tratamiento especializado y apoyo familiar, pero, sobre todo, voluntad y deseo de superarlo de parte de quien se encuentra enfermo.

El proceso consiste en una terapia dirigida por un equipo que involucra al médico general, psicólogos y psiquiatras, quienes, junto con los familiares que rodean al paciente, le brindan el apoyo que necesita para superar la dependencia a las drogas.

La estrategia escogida y el tiempo que demande su aplicación dependerá de la severidad del problema de cada paciente. Además, aun cuando el adicto logre salir adelante y abandone el consumo de las sustancias adictivas, debe ser consciente de que su enfermedad, si bien ha sido tratada, no podrá ser curada. Haciendo una comparación, la adicción es como la diabetes o la hipertensión, no se curan pero se manejan con ayuda de tratamientos médicos y el autocuidado del paciente.

No Conocer el Tema de fertilidad

Según la enciclopedia médica de la infertilidad es "la incapacidad para quedar embarazada después de 12 meses de relaciones sexuales (coito) sin protección". Sin embargo El Consejo Internacional de Difusión de Información sobre Infertilidad hace énfasis en una pareja considerándola infértil si:

- No han concebido después de más de 12 meses de mantener relaciones sexuales sin protección, o después de 6 meses si la mujer tiene más de 35 años de edad. La duración reducida para mujeres de más de 35 años se debe al rápido decline de la fertilidad a partir de esa edad, por lo que debería solicitarse ayuda más rápidamente.
- No puede llevarse el embarazo a término. (Medline, 2009)

Problemas Familiares

Problema Familiar en adolescentes no solo representa un problema de salud, también una repercusión en el área social y económica dado que implica menores oportunidades educativas o el abandono total de los estudios por parte de la madre adolescente, lo que incide en el incremento de la exclusión y de las desigualdades de género coadyuvando en el fortalecimiento del círculo de la pobreza.

CONCEPTUALIZACION VARIABLE DEPENDIENTE

Desarrollo Humano

“...El desarrollo humano es el proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos a través de un incremento de los bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno en el que se respeten los derechos humanos de todos ellos...”. (Espina, 2004)

Proyecto de Vida

Se trata de lograr la capacidad de identificar un significado o un sentido a la vida, a encontrarle sentido y coherencia e incluir el proyecto personal en el comunitario.

Concepto

(pág. 47) Conceptualiza de la siguiente manera:

Un proyecto de vida supone la elección de ciertas direcciones y la exclusión de otras, lo que puede generar un conflicto existencial y llevar a un estado de indecisión. Dentro del marco de situaciones normales, cuando una persona se dispone a escoger una determinada carrera universitaria, se enfrenta a una decisión que afectará su vida en muchos aspectos, desde el laboral hasta el social. Además, es necesario tener en cuenta que la elección tendrá como efecto inmediato el descarte del resto de opciones, y esto supone un desafío muy difícil de superar para muchos jóvenes.

Rechazo de las Personas

Sentirse rechazado es lo contrario a sentirse aceptado. Pero el hecho de que una persona reciba un rechazo (algo que a todos nos ocurrirá algunas veces) no significa que no la aprecien, valoren o consideren importante. Solo significa que, una vez, en una situación y con una persona en concreto, las cosas no han salido bien.

El rechazo duele. Pero es imposible evitarlo por completo. De hecho, no sería bueno hacerlo: las personas que tienen demasiado miedo al rechazo pueden no atreverse a intentar algo que desean. Desde luego, evitan el rechazo, pero también tienen absolutamente garantizado que nunca conseguirán lo que desean porque no se atreven a intentarlo. (It), 2015)

Relaciones Sociales

“Le permite fortalecer su autoestima en cuanto le da la oportunidad de sentirse competente, se constituye en factor de protección en relación con problemas como las adicciones, la delincuencia y otras formas de desadaptación social, todo lo cual permite darle sentido, valor y rumbo a la propia existencia (OROZCO, 2013)

Resiliencia

“Es la capacidad que desarrolla el individuo para desenvolverse sana y exitosa a pesar de nacer y vivir en situaciones de alto riesgo”. (Orozco, 2013)

Existe una relación entre las aspiraciones y metas que el adolescente tiene para su futuro y su conducta frente a situaciones de riesgo para su vida y su salud. Aquellos con expectativas más altas, desarrollan conductas protectoras que le evitan dichos riesgos

Aspecto Físico

“Es una cuestión muy valorada en la sociedad actual, debido a la existencia de cánones de belleza estereotipados que suelen dejar afuera a gran parte de la población, una situación que desencadena presiones, conflictos internos y desórdenes psicológico.

Intelectual

“Se revela por el modo de hablar, el tipo de ideas que expresa, y las cosas de que habla, así como su sistema de valores y estado psicológico.

Aspecto Vocacional

“Es el conjunto de actitudes que una persona tiene frente a la vida, comprendidos sus principios morales y sus creencias”

Relaciones Sociales

“Consisten en el arte de llevarse bien con los demás. Siempre que se reúnen dos o más personas se establece una interacción. El proceso de las Relaciones sociales es una fuerza activa que lleva a la creación de relaciones agradables o desagradables”.

Ginecología

El embarazo adolescente es aquella condición de gestación que ocurre en la edad de la adolescencia, que comprende mujeres de hasta 19 años de edad, independiente de la edad ginecológica. Es una condición que mundialmente se encuentra en aumento principalmente en edades más precoces, debido a que cada vez con más frecuencia, la proporción de adolescentes sexualmente activas es mayor, dado fundamentalmente por el inicio precoz de la actividad sexual. (Drs. Angélica Díaz, 2002)

Familia Disfuncional

Es decir no cumple las labores que le atribuye la sociedad, pero esto no es tan literal. Yo diría que estos grupos, aunque mal, están funcionando y que sus individuos, aun con errores, se desenvuelven.

Afirmar que es importante comprender que en el hogar en con tramos un grupo primario, es decir aquel en el que el individuo adquiere un hombre, aprende a amar y ser amado, comprende significados, descubre quien es con base en sus características físicas y psicológicas, asume roles de conducta, crea habito, se comunica y establece patrones para sus relaciones afectivas, pero también que la familia es un sistema que sirve como intermediario entre la sociedad y el individuo.

En este sentido, indica que debemos poner atención en el momento en que las cualidades de este grupo afectan al crecimiento de sus integrantes, pues aunque los más vulnerables tienden a ser los hijos porque están en formación, cuando vamos al fondo es común descubrir que una familia disfuncional afectan a todos y también puede ser una fuente de frustración en los padres.

La mejor comprensión de la psicología humana así como de las relaciones interpersonales y las que se crean al interior del hogar, nos ha llevado a entender que la salud psicológica se basa en dos ejes fundamental.

Comprender ambos aspectos es, en buena medida, la clave para saber que sucede en realidad como una familia disfuncional.

Socio Económico

la población-efecto de la profundización de la crisis económica, política, social y ética-, los cambios en el funcionamiento familiar –producto de la exclusión, pobreza, desempleo, fenómenos de aculturación, problemática educativa, malnutrición-, y desinformación e ignorancia en sexualidad y prevención. La adolescente con embarazo precoz se caracteriza por estar vinculada a riesgos adolescentes personales y sociales como son: hijos no deseados y abortos, abandono o adopción de sus hijos en gestación, madres solteras, matrimonios forzados, deserción escolar, y desempleo. (Mariño., 2005)

Psicología.-

Frustración y depresión, producidas por la limitación de no poder seguir una vida normal, acorde con la edad, sentimientos de culpa y autoestima baja.

HIPÓTESIS

El embarazo precoz en las estudiantes de la Unidad Educativa Fiscomisional Fray Bartolomé de las Casas- Salasaca incide en su proyecto de vida de las estudiantes del tercer año de bachillerato.

SEÑALAMIENTO DE VARIABLES

Variable Independiente: Embarazo Precoz

Variable Dependiente: Proyecto de vida.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

ENFOQUE DE LA INVESTIGACION

La presente investigación tendrá un enfoque predominante cualitativo pues trata de comprender el fenómeno en su totalidad logrando una visión más amplia en los aspectos globales del mismo. Se busca comprender los problemas buscando soluciones aceptadas en una acción conjunta participativa interactuando con la madre y su hijo dentro del contexto en el que se desenvuelven.

Se trabajará con una modalidad mixta tanto de campo como bibliográfica, pues se investigarán también a los hijos de madres adolescentes en su entorno, pudiendo observar la realidad de situación, sus condiciones de vida y de manera especial se identificarán las alteraciones que pudieran estar presentado en cuanto a su entono social y desarrollo durante los primeros embarazos de la vida.

Al mismo tiempo se profundizará en el aspecto teórico de esta problemática basándose en criterios científicos de varios autores, al igual que se revisarán estándares de la Organización Mundial de la Salud y que son utilizados por el M.S.P para valorar a los adolescentes. Para la realización de esta investigación se revisarán los programas y políticas de salud dirigidos hacia esta población, que está siendo utilizado en el área de trabajo.

Este brindó los lineamientos para lograrlo al facilitar, por un lado, recuperar las experiencias de ellas desde sus propias manifestaciones e interpretaciones y, por otro lado, conocer y comprender el significado que le confieren a su proyecto de vida, en su realidad específica afrontar un embarazo precoz.

Modalidad básica de la investigación

El estudio se realizará en base a la composición de las modalidades de investigación de campo y documental - bibliográfica.

Campo

ZORRILLA Arena, & TORRES Xammar, LUIS Cervo , ALCINO Bervian, (2000, pág. 164), considera que la investigación de campo es el estudio de los hechos en el lugar en el que se producen los acontecimientos. En esta modalidad el investigador toma contacto en forma directa con la realidad, para obtener información de acuerdo con los objetivos del proyecto.

La investigación de campo es una de las modalidades más importantes de este trabajo investigativo pues permite estudiar los hechos en el lugar mismo de los acontecimientos, es decir se verifica la realidad de los embarazos precoces en las estudiantes del tercer año de bachillerato de la Unidad Educativa Fiscomisional Fray Bartolomé de las Casas- Salasaca

La utilización de encuestas y entrevistas, que permiten una convivencia con el personal y el poder observar sus experiencias, relaciones interpersonales, permite tener una información actualizada, objetiva y veraz.

Bibliográfica – Documental

ZORRILLA Arena, & TORRES Xammar, LUIS Cervo , ALCINO Bervian, (2000, pág. 165) considera que la investigación bibliográfica-documental tiene el propósito de conocer, comparar, ampliar profundizar y deducir diferentes enfoques, teorías, conceptualizaciones y criterios de diversos autores sobre una cuestión determinada, basándose en documentos (fuentes primarias), o en libros, revistas, periódicos y otras publicaciones (fuentes secundarias).

También se aplicará la Investigación bibliográfica-documental, debido a que para el entendimiento de los factores estudiados y el análisis de los datos obtenidos

tuvimos que apoyarnos con obras referentes al tema, donde se recopiló, amplió y profundizó la información disponible en libros, textos especializados, páginas Web para categorizar las variables, entendidos en la investigación consideran que cuando se emplean dos o más modalidades de investigación, el resultado que se obtiene es un proyecto factible o de intervención social, el cual permite mejorar la situación de la entidad y corregir falencias que se presentan en el diario vivir.

Nivel o Tipo de Investigativo

Exploratorio

En este primer nivel, HERNÁNDEZ Sampieri & otros (1994, págs. 4-5), mencionan que tienen como propósito “Examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se han abordado antes” ; o también sí se desea abordar dicho problema desde nuevas perspectivas.

Este tipo de estudio permite acercarse a un tema “novedoso” o poco estudiado o desconocido y preparar el terreno para posteriores investigaciones

Descriptiva

Según, HERNÁNDEZ Sampieri & otros (1994, págs. 4-5) “la investigación descriptiva comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, composición o proceso de los fenómenos.

El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre como una persona grupo o cosa se conduce o funciona en el presente, además trabaja sobre realidades y su característica fundamentalmente es la de presentarnos una interpretación correcta”

Nivel Relacional

No son estudios de causa y efecto, solo demuestra dependencia probabilidad entre eventos; Ej. Los estudios de asociación sin relación de dependencia.

Nivel Explicativo

Explica el comportamiento de una variable en función de otra(s) por ser estudios de causa-efecto requieren control y debe cumplir otros criterios de causalidad.

Nivel Aplicativo

Las técnicas estadísticas del control de calidad apuntan a evaluar como el éxito de la intervención sobre la población en cuanto a proceso, resultados e impacto

Asociación de variables.

La investigación llevará a nivel de asociación de variables porque permite estructurar predicciones a través de la medición de relaciones entre variables. Además se puede medir el grado de relación entre variables y a partir de ello determinar tendencias o modelos de comportamiento.

POBLACIÓN Y MUESTRA

Población

Debido a que la población investigada no es numerosa, no se procedió a tomar muestra, por el contrario se procederá a trabajar con todo el universo señalado el mismo que está distribuido de la siguiente manera.

Para este estudio se utilizaran todos los elementos de la población debido a que es un universo pequeño, por lo que no se aplicara ningún tipo de muestreo.

Tabla 1 Población

Segundo año de bachillerato de la Unidad Educativa Fiscomisional Fray Bartolomé de las Casas-Salasaca	
Especialidad	
	N° Alumnos
Contabilidad	30
Informática	30
Ciencias Sociales	30
Total Población	90

Fuente: JIMÉNEZ, C. (2014)

Muestra

No se aplicará ninguna fórmula para la muestra pues la investigación se realizará a toda la población, es decir a las 90 personas que tienen relación con el tema de la investigación.

OPERALIZACION DE VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE: Embarazo Precoz

CONCEPTO	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	TECNICA INSTRUMENTAL
<p>El embarazo precoz es la falta de una adecuada educación e información sexual explica, en la mayoría de las ocasiones, la alta incidencia de gestación adolescente.</p> <p>La responsabilidad de padres, profesores, médicos, de la sociedad en fin, se diluye la información sobre los métodos anticonceptivos de sus amigos, medios de comunicación, centros educativos, familia, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Poca Orientación Malas compañías 	Padres	<p>¿ Ha recibido información sobre cómo prevenir embarazo ¿</p>	Encuesta
		Familiares		
	Amistades	<p>¿Sigues los consejos de tus amistades?</p>	Encuesta	
	Entorno social			<p>¿Pides permiso para salir algún lado a tu familia¿</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación escasa del entorno Falta de información adecuada 	Abuelos	<p>¿Cree que es bueno consumir drogas¿</p>	Encuesta
		Otros Familiares		
	Padres			
	Familiares			
	<ul style="list-style-type: none"> Problemática social 	Instituciones		
		Alcoholismo		
		Drogas		
		Problemas sociales		

Fuente: JIMÉNEZ, C. (2014)

VARIABLE INDEPENDIENTE: Proyecto de Vida

CONCEPTO	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	TECNICA INSTRUMENTAL
Es la dirección que toda adolescente marca en su vida, a partir de un conjunto de valores que ha integrado y jerarquizado, que compromete las situaciones de su existencia, sobre toda en aquellas que compromete su futuro donde están inmersa su vida y su profesión.	. Rechazo de las personas	Aspecto Psicológico	¿Tus amigos te ha rechazado su amistad;	Encuesta
	. Deserción Escolar	Resilencia	¿Vas a seguir estudiando;	Encuesta
	.Problema de la salud	Aspecto físico	¿Tienes apoyo de tu familia;	Encuesta
	.Autoestima baja de la Adolescente	Tristeza	¿Cómo cree que se puede evitar un embarazo precoz para que este no afecte en su proyecto de vida;	Entrevista
	.Problema familiar	Socioeconómico		
	.Frustración y Depresión	Soledad	¿ Las Autoridades de tu Colegio te han Apoyado;	Observación

Fuente: JIMÉNEZ, C. (2014)

Plan de Recolección de Información

Para la recolección de la información se lo realizó mediante la aplicación de una encuesta previamente estructurada, la misma que se aplicó a los estudiantes de la Unidad Educativa Fiscomisional Fray Bartolomé de la Casas- Salasaca, contemplando estrategias metodológicas requeridas por los objetivos e hipótesis de investigación, de acuerdo con el enfoque escogido, considerando los siguientes elementos:

Tabla N° 3 Plan de Recolección de la Información.

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACION
1. ¿Para qué?	Para alcanzar los objetivos de la investigación
2. ¿De qué personas u objetos?	Estudiantes de Segundo año de bachillerato de la Unidad Educativa Fiscomisional Fray Bartolomé de la Casas- Salasaca.
3. ¿Sobre qué aspectos?	Experiencias anteriores, realidad actual
4. ¿Quién? ¿Quiénes?	Investigador, y estudiantes de Segundo año de Bachillerato
5. ¿Cuándo?	2013-2014
6. ¿Dónde?	Unidad Educativa Fiscomisional Fray Bartolomé de la Casas- Salasaca
7. ¿Cuántas veces?	Las necesarias
8. ¿Qué técnicas de recolección?	Observación, entrevista y encuestas
9. ¿Con qué?	Guías de observación, entrevista y encuestas.
10. ¿En qué situación?	En todos los casos que se identificó un embarazo precoz.

Fuente: Investigador Elaborado por: JIMÉNEZ, C. (2014)

Plan de Procesamiento de la Información

El proceso de la información, constituye un proceso muy importante en la elaboración del presente trabajo, ya que ello nos permitirá obtener de primera mano e información certera sobre el objetivo de investigación, para lo cual se ha planteado el siguiente procedimiento:

- Revisión crítica de la información recogida; es decir limpieza de la información defectuosa: contradictoria, incompleta, no pertinente.
- Repetición de la recolección en ciertos casos individuales, para corregir fallas de contestación.
- Tabulación de cuadros según variables de cada hipótesis: cuadros de una sola variable, cuadro con cruce de variables.
- Manejo de información (reajuste de cuadros con casillas vacías o con datos tan reducidos cuantitativamente, que no influyen significativamente en los análisis).
- Representación gráfica de los datos obtenidos.- es la representación gráfica de frecuencias y variables.

Análisis de Resultados

- Se realizara la cuantificación de la información recolectada en campo, mediante la representación de tablas estadísticas.
- Mediante gráficos circulares se representa el porcentaje total de cada una de las alternativas planteadas.
- El análisis de los resultados contiene la información encontrada durante el proceso de la investigación. Esta información será analizada, la misma que permitirá la consecución de los objetivos planteados.
- La interpretación de los resultados obtenidos, se realiza con el apoyo del marco teórico.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

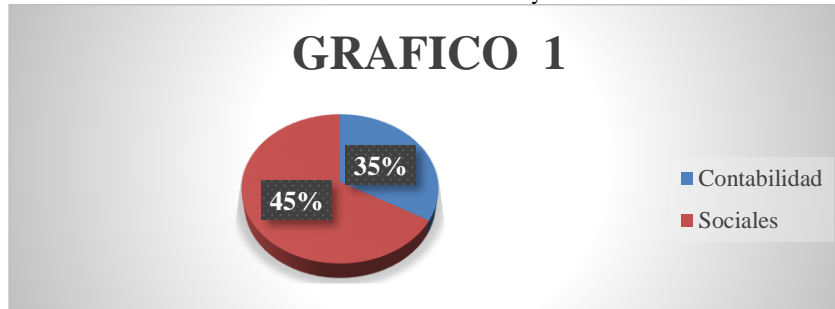
PREGUNTAS 1.- ¿Qué edad tiene?

Tabla N^a- 1

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
15-17	35	31.5%
17-19	45	40.50%
Total=	N=90	100%

Elaborado por: Cesar Ángel Jimenez Aldas

Fuente: Encuesta. Estudios realizados en la Unidad Educativa Fray Bartolomé de las Casas-Salasacaa.



Elaborado por: Cesar Ángel Jimenez Aldas

Fuente: Encuesta. Estudios realizados en la Unidad Educativa Fray Bartolomé de las Casas-Salasacaa.

ANALISIS

Del total de los/as 90 alumnos/as encuestados/as; se encuentran en tercer año de bachillerato que son 45 entre hombres y mujeres con edad de 15 a 17 años, o sea el 40.5% y el 35 son edades comprendidas entre hombres y mujeres la edad de 17 a 19 años o sea el 31.5% que están culminando entre masculino y femenino el tercer año de bachillerato en la Unidad Educativa Fiscomisional Fray Bartolomé de las Casas-Salasca.

INTERPRETACION

El mayor porcentaje que han contestado a la encuesta se manifiestan que a falta una información acerca de embarazo precoz por parte de los docentes educativos.

2.- ¿En qué año y especialidad estudios esta?

Tabla N°_2

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Contabilidad	25	22,5%
Sociales	50	45%
Informática	15	13,5%
Total=	N=90	

Elaborado por: Cesar Ángel Jimenez Aldas

Fuente: Encuesta. Estudios realizados en la Unidad Educativa Fray Bartolomé de las Casas-Salasaca



Elaborado por: Cesar Ángel Jimenez Aldas

Fuente: Encuesta. Estudios realizados en la Unidad Educativa Fray Bartolomé de las Casas-Salasaca

ANALISIS

Del total de los/as 90 alumnos/as encuestados/as; se encuentran en tercer año de bachillerato en diferentes especialidades como son contabilidad, sociales e informática. De los 25 estudiantes son de contabilidad que equivale el 22,5% el 50 estudiantes son de sociales o sea 45% y 15 son estudiantes de informática, o sea el 13,5% están culminando entre masculino y femenino el tercer año de bachillerato en la Unidad Educativa Fray Bartolomé de las Casas-Salasca.

INTERPRETACION

Hay alumnos que se encuentran en diferentes especialidades y necesitan que difundan sobre el embarazo precoz y su proyecto de vida ya es un tema muy importante para los adolescentes que están en una etapa de pubertad como hombres y mujeres con ello prevenir los embarazos no deseados.

3.- ¿Conoce a que se refiere educación Sexual?

TABLA N°-3

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	30	27%
NO	60	54%
TOTAL:	N:90	N:100%

Elaborado por: Cesar Ángel Jimenez Aldas

Fuente: Encuesta. Estudios realizados en la Unidad Educativa Fray Bartolomé de las Casas-Salasacaa



Elaborado por: Cesar Ángel Jimenez Aldas

Fuente: Encuesta. Estudios realizados en la Unidad Educativa Fray Bartolomé de las Casas-Salasacaa

ANALISIS

El 27% de los estudiantes/as manifestaron que en la Unidad Educativa Fray Bartolomé de las Casas-Salasaca no han recibido clases de educación sexual de parte de sus profesores/as; por otra parte, el 54% expresan haber tenido alguna clase de sexualidad.

INTERPRETACION

Por lo tanto según las contestaciones amerita trazar una propuesta de formación y capacitación sobre tema de sexualidad con el objetivo de promover talleres o charlas ya que no están tan seguros de haber recibido conferencias o conversaciones esporádicas sobre sexualidad en sus horas de clases.

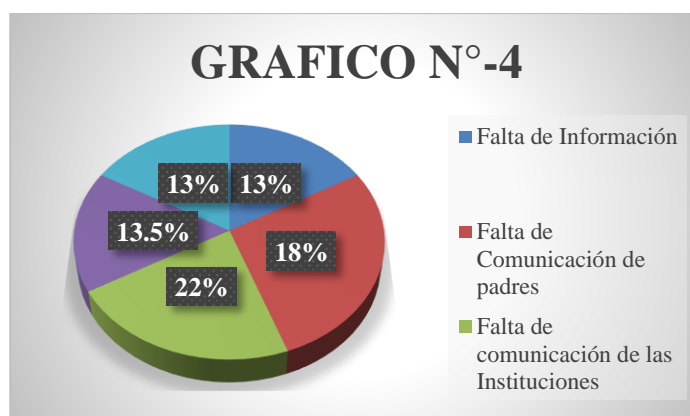
4.- Porque considera que los adolescentes inician su vida sexual a temprana edad.

TABLA N°-4

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Falta de Información	15	13.5%
Falta de Comunicación de padres	25	22.5%
Falta de comunicación de las Instituciones	20	18%
Por Curiosidad	15	13.5%
Por influencia de Amistad	15	13,5%

Elaborado por: Cesar Ángel Jimenez Aldas

Fuente: Encuesta. Estudios realizados en la Unidad Educativa Fray Bartolomé de las Casas-Salasaca



Elaborado por: Cesar Ángel Jimenez Aldas

Fuente: Encuesta. Estudios realizados en la Unidad Educativa Fiscomisional Fray Bartolomé de las Casas-Salasaca

ANALISIS

La Falta de información predominante de mayor porcentaje muestran que el 22% de estudiantes de terceros año de bachillerato y 20 estudiantes dicen no tener comunicación de padres que equivale a 18% otros por falta de comunicación por parte de las instituciones es 15 estudiante eso quiere decir el 13,55 al igual que 15 estudiantes dicen por curiosidad o sea el 13.5% al igual que 15 estudiantes dicen ser por mala influencia de amistad o sea el 13.5%

INTERPRETACION

En consecuencia se puede decir que 20 estudiantes encuentran en la etapa de la adolescencia, y en pleno desarrollo físico, biológico y psicológico, los mismos

que requieren de una atención adecuada en la comunicación tanto de padres e instituciones educativas.

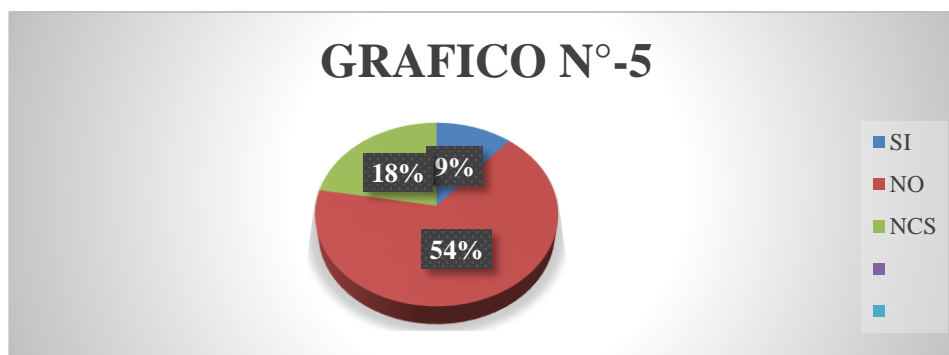
5.- ¿Ha recibido información sobre cómo prevenir embarazos?

TABLA N°-5

FRECUENCIA	ALTERNATIVA	PORCENTAJE
SI	10	9%
NO	60	54%
NCS	20	18%
TOTAL:	N:90	N:100%

Elaborado por: Cesar Ángel Jimenez Aldas

Fuente: Encuesta. Estudios realizados en la Unidad Educativa Fray Bartolomé de las Casas-Salasaca.



Elaborado por: Cesar Ángel Jimenez Aldas

Fuente: Encuesta. Estudios realizados en la Unidad Educativa Fray Bartolomé de las Casas-Salasaca

ANALISIS

El 54% de los estudiantes/as de tercer año de bachillerato no conocen como prevenir el embarazo en la Unidad Educativa Fiscomisional Fray Bartolomé de las casa-Salasacaes el 18% ose los 20 estudiantes que equivale el 18% no saben del tema y 9% de estudiantes es decir los 10 si saben del tema de cómo prevenir embarazos.

INTERPRETACION

En comparación con la contestación de los alumnos/as desconocen sobre el tema de cómo prevenir el embarazo; razón por el cual amerita la implementación de tema antes indicado para que los estudiantes conozcan sobre la prevención de embarazos.

6.- ¿Conoce los riesgos de un embarazo Precoz?

TABLA N°-6

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	24	27%
NO	66	73%
TOTAL:	N: 90	100%

Elaborado por: Cesar Ángel Jimenez Aldas

Fuente: Encuesta. Estudios realizados en la Unidad Educativa Fiscomisional Fray Bartolomé de las Casas-Salasaca



Elaborado por: Cesar Ángel Jimenez Aldas

Fuente: Encuesta. Estudios realizados en la Unidad Educativa Fiscomisional Fray Bartolomé de las Casas-Salasaca

ANALISIS

El 73% de los estudiantes/as de tercer año de bachillerato no conocen el riesgo de embarazo precoz en la Unidad Educativa fray Bartolomé de las Casas-Salasaca y el 27%, dicen conocer el tema es decir los 12 estudiantes /as si saben de los riesgos que se puede ocasionar el embarazo precoz.

INTERPRETACION

Con respecto a la pregunta la mayor parte de estudiantes de la Unidad Educativa Fiscomisional no se están muy informados sobre el tema de cómo prevenir los riesgos que puede afectar un embarazo precoz a temprana edad, puede ocasionar daños físicos, mentales e psicológicos.

7.- Considera Ud. Estar preparado física y mentalmente para ser padre o madre.

TABLA: N°- 7

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	5	4.5%
NO	75	67.5%
NCS	10	9%
TOTAL:		

Elaborado por: Cesar Ángel Jimenez Aldas

Fuente: Encuesta. Estudios realizados en la Unidad Educativa Fiscomisional Fray Bartolomé de las Casas-Salasaca



Elaborado por: Cesar Ángel Jimenez Aldas

Fuente: Encuesta. Estudios realizados en la Unidad Educativa Fiscomisional Fray Bartolomé de las Casas-Salasaca

ANALISIS

Del total 67.5% de los estudiantes/as de tercer año de bachillerato no están preparados para ser madre o padres en la Unidad Educativa fray Bartolomé de las Casas-Salasaca y el 4.5% es decir los 5 estudiantes si están preparados ser madre y padre, el 9% dicen desconocer ser padre e madre de un niño es decir los 10 estudiantes /as.

INTERPRETACION

La comprobación con los estudiantes/as no están preparadas para ser madre e padres de un bebe, ya que es una responsabilidad muy grande para los dos tanto como formar un núcleo familiar formada.

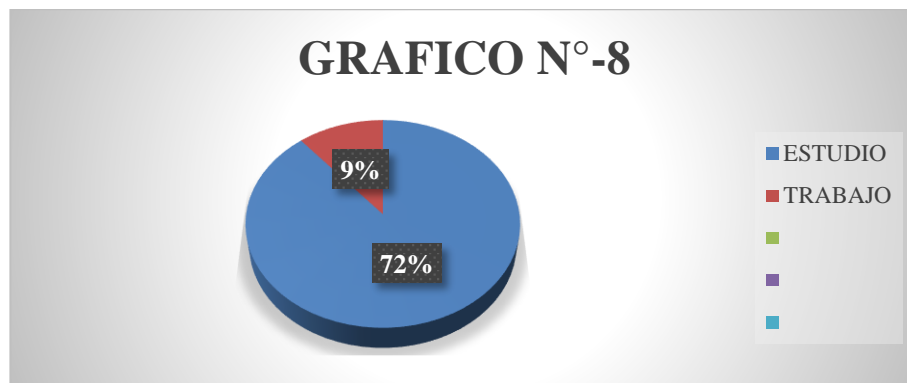
8.- ¿En que considera que podría afectar un embarazo precoz o no deseada en su proyecto de vida?

TABLA: N°-8

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	POECENTAJE
ESTUDIO	80	72%
TRABAJO	10	9%
TOTAL:	N: 90	N:100

Elaborado por: Cesar Ángel Jimenez Aldas

Fuente: Encuesta. Estudios realizados en la Unidad Educativa Fiscomisional Fray Bartolomé de las Casas-Salasaca.



Elaborado por: Cesar Ángel Jimenez Aldas

Fuente: Encuesta. Estudios realizados en la Unidad Educativa Fiscomisional Fray Bartolomé de las Casas-Salasaca

ANALISIS

Del total de 90 estudiantes responden que el un embarazo precoz no deseado afecta sus estudios es decir 72% de los estudiantes/as de tercer año de bachillerato y el 9% también dicen que afecte sus trabajos o labores quiere decir los 10 de la Unidad Educativa Fiscomisional Fray Bartolomé de las Casas-Salasaca que equivale al 9% de estudiantes /as.

INTERPRETACION

La comprobación con estudiantes/as que si afecta el embarazo precoz no deseado sus proyectos de vida con ello llega la interrupción en sus estudios tanto como la responsabilidad en su labor cotidiano.

9.- Considera que un aborto causa daños físicos y Psicológicos en la mujer.

TABLA: N°-9

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	85	94%
NO	5	6%
NCS	X	X
TOTAL:	N: 90	N:100%

Elaborado por: Cesar Ángel Jimenez Aldas

Fuente: Encuesta. Estudios realizados en la Unidad Educativa Fiscomisional Fray Bartolomé de las Casas-Salasaca



Elaborado por: Cesar Ángel Jimenez Aldas

Fuente: Encuesta. Estudios realizados en la Unidad Educativa Fiscomisional Fray Bartolomé de las Casas-Salasaca

ANALISIS

Del total de 90 estudiantes responden que el un aborto causas daños físicos y psicológicos es decir 76.5% de los estudiantes/as de tercer año de bachillerato y el 4.5% también dicen que no afecta el aborto quiere decir los 5 estudiantes/as de la Unidad Educativa fray Bartolomé de las Casas-Salasaca.

INTERPRETACION

La comprobación con estudiantes/as que si afecta el aborto tanto en físico y psicológico por la mala interpretación en el ámbito en la que vive la familia.

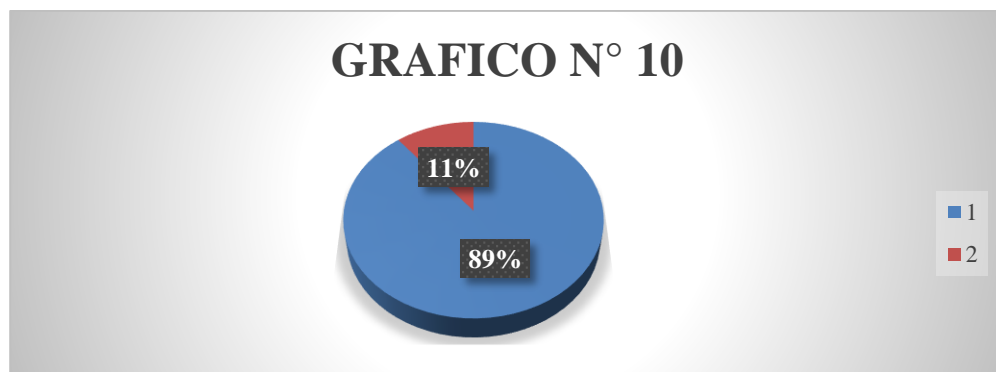
10.- Cómo cree. Que se puede evitar un embarazo precoz para que este no afecte en su proyecto de vida.

TABLA: N°_10

ALTERNATERNATIVA	FRECUENCIA	POECENTAJE
Usar condón o cualquier método anticonceptivo.	30	11%
Información u orientación adecuada de un embarazo.	60	89%
TOTAL :	N: 90	N:100%

Elaborado por: Cesar Ángel Jimenez Aldas

Fuente: Encuesta. Estudios realizados en la Unidad Educativa Fiscomisional Fray Bartolomé de las Casas-Salasaca.



Elaborado por: Cesar Ángel Jimenez Aldas

Fuente: Encuesta. Estudios realizados en la Unidad Educativa Fiscomisional Fray Bartolomé de las Casas-Salasaca

ANALISIS

Por el total de 90 estudiantes responden que se puede evitar un embarazo precoz que no afecte en su proyecto de vida es usar métodos anticonceptivos es decir 27% de los estudiantes/as de tercer año de bachillerato y el 54% también dicen que pueden evitar a través de información u orientación adecuada de un embarazo no afecta en su proyecto de vida es decir 60 estudiantes/as que equivale a 54%.

INTERPRETACION

La demostración de los estudiantes/as dicen que es necesario saber algunos métodos de anticonceptivos para así evitar no quedar embarazada en tan temprana edad y a informarnos de que es el embarazo.

VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

En la investigación para la verificación de la hipótesis, se aplicó la fórmula $\chi^2 = \sum (O-E)^2/E$

Donde:

O: Frecuencia observada

E: Frecuencia esperada

χ^2 : Chi-cuadrado

Que es el cálculo estadístico al que se lo denomina la prueba del Chi cuadrado; que parte del análisis de datos e interpretación de resultados obtenidos de la encuesta realizada a las estudiantes del tercer año de bachillerato de la Unidad Educativa Fiscomisional Fray Bartolomé de las Casas- Salasaca

Combinación de frecuencias

Para establecer la correspondencia de las variables se eligió cuatro preguntas al azar a través del formulario de encuestas de cada una de las variables, en el cual la probabilidad de la pregunta permitió efectuar el proceso de combinación, posteriormente.

Pregunta 6. ¿Conoce los riesgos de un embarazo Precoz? (variable Independiente)

Pregunta 8. ¿En que considera que podría afectar un embarazo precoz o no deseada en su proyecto de vida? (variable dependiente)

Tabla 1 Cruce de variables

P6	P8		
	estudio	trabajo	Total
Si	24	0	24
No	56	10	66
Total	80	10	90

Elaborado por: JIMENEZ, Cesar

Comprobación De La Hipótesis

1. Planteamiento de la hipótesis

Hipótesis nula H0

El embarazo precoz en las estudiantes de la Unidad Educativa Fiscomisional Fray Bartolomé de las casas- Salasaca **NO** incide en su proyecto de vida delas estudiantes del tercer año de bachillerato.

Hipótesis alterna H1

El embarazo precoz en las estudiantes de la Unidad Educativa Fray Bartolomé de las casas- Salasaca **INCIDE** en su proyecto de vida delas estudiantes del tercer año de bachillerato.

2. Selección del nivel de significación

El nivel de significación para la comprobación de hipótesis es de 5% o de 0.05, $\alpha = 5\%$.

3. Selección del estadístico

Para la comprobación de la hipótesis y por existir diferentes alternativas se ha seleccionado la prueba paramétrica del chi cuadrado, cuya ecuación es:

$$X^2 = \frac{\sum(O-E)^2}{E}$$

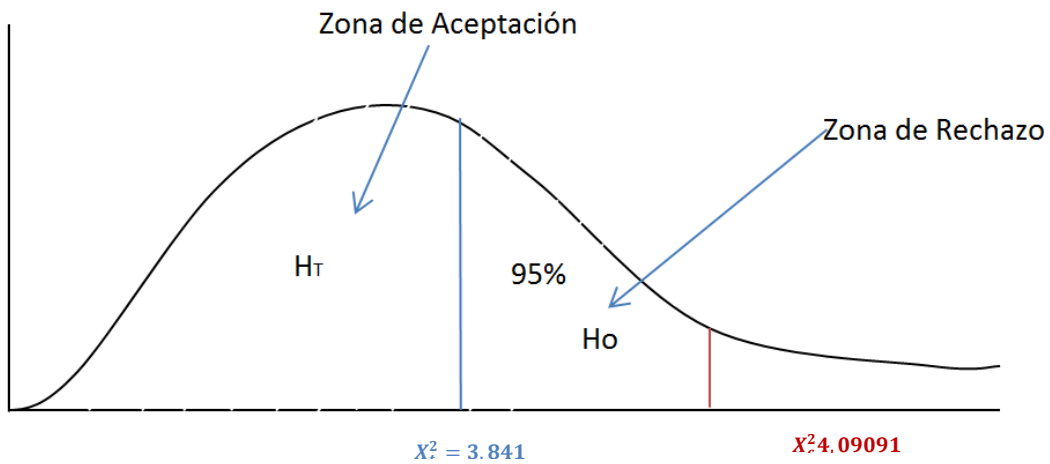
4. Región de rechazo y aceptación

$$g.l. = (F - 1) (C - 1)$$

$$g.l. = (2 - 1) (2 - 1)$$

$$g.l. = 1 * 1$$

g.l. = 1



5. Cálculo Estadístico

FRECUENCIAS OBSERVADAS

Preguntas	Alternativas		Total
	1	2	
Pregunta 6	24	0	24
Pregunta 8	56	10	66
Total	80	10	90

Tabla Frecuencias Observadas
Elaborado Por: JIMENEZ, Cesar

FRECUENCIAS ESPERADAS

Preguntas	Alternativas		Total
	SI	NO	
Pregunta 6	21,33	2,67	24,00
Pregunta 8	58,67	7,33	66,00
Total	80,00	10,00	90,00

Tabla Frecuencias Esperadas
Elaborado Por: JIMENEZ, Cesar.

CALCULO DEL CHI CUADRADO

O	E	(O-E)	(O-E)*(O-E)	(O-E) ² /E
24	21,33	2,67	7,11	0,33
56	58,67	-2,67	7,11	0,12
0	2,67	-2,67	7,11	2,67
10	7,33	2,67	7,11	0,97
90	90,00	0,00	1,5974E	4,0909

Tabla Cálculo Chi Cuadrado

Elaborado Por: JIMENEZ, Cesar

6. Decisión

Para un contraste bilateral con un nivel de significación del 5% y con 1 grado de libertad el valor de $X^2 = 3,84$ y el valor del chi cuadrado calculado de 4,0909, Se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna, es decir, El embarazo precoz en las estudiantes de la Unidad Educativa Fray Bartolomé de las casas- Salasaca incide en su proyecto de vida delas estudiantes del tercer año de bachillerato

TABLA DE VERIFICACIÓN DEL CHI-CUADRADO

Probabilidad de un valor superior - Alfa (α)

Grados libertad	0,1	0,05	0,025	0,01	0,005
1	2,71	3,841	5,02	6,63	7,88
2	4,61	5,99	7,38	9,21	10,6
3	6,25	7,81	9,35	11,34	12,84
4	7,78	9,49	11,14	13,28	14,86
5	9,24	11,07	12,83	15,09	16,75
6	10,64	12,59	14,45	16,81	18,55
7	12,02	14,07	16,01	18,48	20,28
8	13,36	15,51	17,53	20,09	21,95
9	14,68	16,92	19,02	21,67	23,59
10	15,99	18,31	20,48	23,21	25,19

Tabla de verificación del Chi-Cuadrado

Fuente: Estadística I

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Una vez finalizada la labor investigativa y contrastados los datos teóricos con los estadísticos, el resultado definitivo permite señalar algunas conclusiones con base a los objetivos trazados en esta investigación.

Las estudiantes de la Unidad Educativa Fiscomicional Fray Bartolome de las Casas-Salasaca se iniciaron sexualmente a temprana edad casi al poco tiempo de tener su menarquia, la mayoría, no saben las dificultades que se puede ocasionar el embarazo precoz y solo un pequeño porcentaje sabe lo que es embarazo no deseado o que cause una interrupción en su proyecto de vida.

La mayoría de los casos no logran alcanzar su nivel educativo superior que les permita alcanzar su propósito, porque deben salir al mercado laboral y atender sus actividades con las del cuidado del niño.

El contexto social local donde estudian los adolescentes ha repercutido negativamente a ellos/as con la consecuencia de embarazo a temprana edad por falta de información adecuada por parte de la educación y padres de familia.

Los estudiantes/as de la Unidad Educativa Fiscomicional Fray Bartolome de las Casas-Salasaca, afirmaron que en su mayoría no utilizaron los métodos anticonceptivos por temor a ser descubiertas, además no tienen recursos económicos necesarios acceder a un centro de salud pública o privada.

Los factores que se han incidido en la iniciación sexual de los estudiantes a temprana edad son: desconociendo de la educación sexual, carencia de afecto, deterioro de las relaciones afectivas con los padres, curiosidad sexual.

RECOMENDACIONES:

Después de analizar los resultados de la investigación se hace necesaria la formulación de las siguientes recomendaciones:

Se debe propiciar espacio de reflexión y análisis de las potencialidades de los estudiantes de la Unidad Educativa Fiscomisional Fray Bartolomé de las Casas-Salasaca, en donde se reconozcan su capacidad para el cambio personal y social.

Que el Ministerio de Educación y director de la Unidad Educativa Fiscomisional Fray Bartolome de las Casas-Salasaca, incorpore todos los subsistemas de educación sexual proporcionándoles a los estudiantes información necesaria para que visualicen de mejor manera el proyecto de vida planteado.

Los estudiantes, sobre todo de la Unidad Educativa Salasaca, deben contar con un centro de orientación integral, ya que este es el lugar donde tienen mayor permanencia.

El Estado debe realizar jornadas de campaña efectivas que lleguen a todos los niveles sociales, en especial a las escuelas y Unidades Educativas para dotar a la sociedad de herramientas para la prevención de embarazo e infecciones de transmisión sexual.

Proporcionar espacios de convivencia y/o diálogos nutritivos entre padres e hijos con el fin de mejorar la comunicación en el entorno familiar, para que los integrantes de las mismas se conozcan las situaciones o problemas que están atravesando sus hijos y no busquen alternativas que van en perjuicio de ellos mismos.

El estado debe promover la sexualidad saludable y segura en la población en general y en los adolescentes en particular, incluyendo es uso de los anticonceptivos.

CAPITULO VI

PROPUESTA

Datos informativos:

- **Título:**

“Diseño de una guía de educación sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes mediante el apoyo del Departamento de Orientación y Consejería Estudiantil en la Unidad Educativa Fiscomisional Fray Bartolome de las Casas- Salasaca”.

- **Institución Ejecutora:**

Las estudiantes del tercer año de bachillerato de la Unidad Educativa Fiscomisional Fray Bartolomé de las Casas- Salasaca

- **Beneficiarios:**

- ✓ Estudiantes del tercer año de bachillerato
- ✓ Profesores
- ✓ La unidad educativa Fiscomisional Fray Bartolomé de las Casas- Salasaca
- ✓ Madres y padres de familia

- **Ubicación:**

Provincia: Tungurahua

Cantón: Pelileo

Comunidad: Salasaca

- **Equipo técnico responsable:**
Investigador: Cesar Ángel Jiménez Aldas

- **Tiempo estimado para la Ejecución: 10 meses**
- **Costo: \$280**

COSTO	
DETALLE	TOTAL
Consulta de internet	76\$
Impresiones	100\$
Fotocopias	50 \$
Libros	65\$
Materiales de escritorio	300\$
Útiles de oficina	43\$
Psicólogo (600 X 10)	6000
Trabajador Social (600 X 10)	6000

Elaborado por: JIMÉNEZ, C. (2014)

Antecedentes

La investigación previa dio como resultado la presente propuesta, se han incrementado los esfuerzos de cara a la reducción del embarazo en la adolescencia; siendo reconocido como un problema social que trasciende la dimensión de la salud, debido a sus implicaciones en el desarrollo nacional .A través de propuestas, planes, programas, proyectos e intervenciones ejecutados y apoyados desde diversas instancias de carácter público y privado; incluyendo las instancias gubernamentales rectoras de políticas en materia de mujer, juventud y salud; organizaciones de la

sociedad civil de naturaleza no gubernamental, académica y comunitaria, así como los organismos de cooperación internacional.

En este contexto, reconociendo que el trabajo en conjunto contribuye a optimizar recursos, evitar la duplicación de esfuerzos y lograr un mayor impacto en término de resultados, se establece una alianza estratégica entre las instituciones que trabajan este tema con el propósito de impulsar una política nacional para la prevención del embarazo en adolescentes y a su vez encaminar a las adolescentes a fijar un proyecto de vida.

Mediante la presente investigación se logró determinar que los embarazos en las adolescentes del tercer año de bachillerato se deben a la carencia de planificación sexual y a su vez no establecer un proyecto de vida a fin del cumplimiento de metas a lo largo de su vida personal.

El principal desencadenante de los embarazos precoces, se da por la limitada educación sexual en el campo educativo y familiar, ya que los adolescentes carecen por lo general de los conocimientos, actitudes y habilidades indispensables para una vida sexual activa de tal manera que se pueda prevenir el embarazo a edades tan cortas.

En el período de embarazo de las mujeres adolescentes se demostró que no siempre reciben apoyo económico ni afectivo de sus parejas las cuales cambiaron sus actitudes a negativas a raíz de que conocieron el estado de gestación, dejando en total evidencia que la etapa del embarazo la asumen prácticamente solas, sin el apoyo del padre del bebé que está por nacer, para ello es necesario fomentar la participación del Departamento de Consejería Estudiantil (DCE).

La presente propuesta está encaminada a las adolescentes para que desde los hogares puedan tener un amplio conocimiento de la responsabilidad de tener un bebé a temprana edad y el uso correcto de los métodos anticonceptivos y de esta manera fomentar confianza en el hogar y así prevenir la embarazos precoces evitando que las mujeres adolescentes abandonen sus estudios, logrando a largo

plazo que no se limiten en su vida profesional y asegurando una salud física y psicológica y un proyecto de vida alcanzable.

Justificación

El diseño de la propuesta es importante, puesto que, al reforzar y corroborar al fortalecimiento del proyecto de vida; las adolescentes podrán mejorar la toma de decisiones y la comunicación interfamiliar, ayudando al buen desempeño académico.

El interés de la misma es orientar a una reestructuración del modelo de educación sexual y reproductiva de adolescentes que logre optimizar los recursos y su visión personal.

A todo ello, es importante corroborar que mediante la aplicación de un modelo de educación sexual y reproductiva, las adolescentes obtendrán un notable desarrollo en lo que va a la toma de decisiones en su proyecto de vida, al mismo tiempo, generara disminución en los embarazos precoces.

Otra forma de contribuir es la coordinación de la institución con el departamento de consejería estudiantil (DOCE) a fin de organizarlas de manera que trabajen de forma unánime para el desarrollo de su desempeño académico y contribuyan al fortalecimiento de los objetivos de las adolescentes.

Finalmente el compendio de las características mencionadas anteriormente, permitirán fortalecer la el proyecto de vida de las adolescentes del tercer año de bachillerato; de manera que su progreso este direccionado al desarrollo de sus metas potencializando la autoestima y obteniendo una considerable variación en los porcentajes de embarazos en las adolescentes.

Objetivos

Objetivo General

Diseñar una guía del modelo de educación sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes mediante el apoyo del Departamento de Orientación y Consejería Estudiantil (DOCE) que concienticen y reduzcan los embarazos en la institución y fortalezca el proyecto de vida en las adolescentes de la Unidad Educativa Fiscomisional Fray Bartolome de las Casas- Salasaca”.

Objetivos Específicos

- Desarrollar un sistema de información, comunicación y estadística sobre salud sexual y salud reproductiva de los y las adolescentes.
- Capacitar al personal docente sobre educación sexual y reproductiva para las adolescentes del tercer año de bachillerato de la Unidad Educativa Fiscomisional Fray Bartolome de las Casas- Salasaca”.
- Precisar los elementos necesarios para diseñar y planificar actuaciones tendentes a satisfacer la demanda que en materia de educación sexual

Análisis de Factibilidad

Se visualiza en la apertura y buena voluntad por parte de las autoridades de la Unidad Educativa Fiscomisional Fray Bartolome de las Casas- Salasaca, al conocer la propuesta planteada en la presente investigación; todo esto en razón de un implementar un modelo de educación sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes mediante el apoyo del Departamento de Orientación y Consejería

Estudiantil (DOCE) que concienticen y reduzcan los embarazos en la institución y fortalezca el proyecto de vida en las adolescentes.

Legal

La presente propuesta no tiene ninguna resistencia con las normas fijadas en el Ecuador, ya que va en mejoras de la misma, por consiguiente es aplicable, ya que cumple con los requisitos legales y no existe algún inconveniente para aplicar la propuesta.

Axiológica

El desarrollo integral del ser humano, basado en la práctica de valores como la responsabilidad, la honestidad, la honradez, la solidaridad y el sentido de equidad; sin descuidar el desarrollo de la inteligencia emocional, con el fin de que formen su carácter y personalidad y estén en la capacidad de administrar su vida acertadamente.

Legal

El presente trabajo de investigación está respaldado en la parte legal y jurídica se sustentó:

Según la Constitución de la República del Ecuador (2008) Sección quinta Educación

Art. 28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos.

Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

En el Código de la Niñez y adolescencia en el: Art. 6.- Igualdad y no discriminación.- Todos los niños, niñas y adolescentes son iguales ante la ley y no

serán discriminados por causa de su nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, etnia; color, origen social, idioma, religión, filiación, opinión política, situación económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diversidad cultural o cualquier otra condición propia o de sus progenitores, representantes o familiares.

Art. 25.- Atención al embarazo y al parto.- El poder público y las instituciones de salud y asistencia a niños, niñas y adolescentes crearán las condiciones adecuadas para la atención durante el embarazo y el parto, a favor de la madre y del niño o niña, especialmente tratándose de madres adolescentes y de niños o niñas con peso inferior a dos mil quinientos gramos.

Derechos sexuales y reproductivos de niños, niñas y adolescentes:

- a) Obtener información y orientación completa, veraz y suficiente sobre su cuerpo, sus funciones y procesos reproductivos expresados en términos sencillos y comprensibles para que puedan tomar decisiones y favorecer el auto- conocimiento.
 - b) Disfrutar de una vida sexual saludable y placentera, libre de discriminación, coacción o violencia.
 - c) Ejercer su preferencia sexual, libremente y sin sufrir discriminación, coacción o violencia.
 - d) Elegir si tener o no tener hijos y con quien tenerlos, el número de hijos y el espaciamiento entre sus nacimientos.
 - e) Acceder a una atención gratuita e integral de la salud sexual y reproductiva.
 - f) Acceder a métodos anticonceptivos seguros, asequibles y de calidad y elegir el que más se adapta a sus necesidades, criterios y convicciones.
 - g) Obtener los métodos anticonceptivos en forma totalmente gratuita.
 - h) La intimidad, igualdad y no discriminación en la atención de la salud sexual y reproductiva.
- Recibir una educación sexual integral, conforme a derechos e información veraz, adecuada a los niveles de desarrollo de las personas.

Filosófica

Por todas aquellas consideraciones el maestro es protagonista del proceso educativo para lo cual es fundamental dinamizar, motivar y despertar el interés. La investigación se centra en el fundamento del paradigma crítico propositivo por cuanto necesitamos renovar la educación Ecuatoriana en nuevos modelos, en donde el educando debe aprender reflexionando, analizando, cuestionando el conocimiento, capaz de generar aprendizajes significativos con criterio propio y plantea una propuesta de solución a la problemática investigada para una educación saludable en la parte de su sexualidad

Psicológica

En el momento actual existe la tendencia generalizada a diseñar currículo con sustento en las corrientes psicológicas del aprendizaje, en el marco del enfoque curricular en valores. Esto es en las corrientes que enfatizan en el desarrollo del pensamiento y la construcción de valores por parte de los alumnos, como aspectos básicos en el desarrollo de los procesos de su personalidad.

El educador que está inmerso o quiere introducirse en el enfoque constructivista debe tener muy en cuenta esta dimensión psicológica, para proveer a los alumnos las experiencias que le permitan construir aprendizajes en el marco de las características de su desarrollo psicológico.

Fundamentación Científico Técnica

La Sexualidad

Conjunto de fenómenos emocionales y de conducta relacionados con el sexo, que marcan de forma decisiva al ser humano en todas las fases de su desarrollo. El concepto de sexualidad comprende tanto el impulso sexual, dirigido al goce inmediato y a la reproducción, como los diferentes aspectos de la relación psicológica con el propio cuerpo (sentirse hombre, mujer o ambos a la vez) y de las expectativas de rol social. En la vida cotidiana, la sexualidad cumple un papel muy destacado ya que, desde el punto de vista emotivo y de la relación entre las personas, va mucho más allá de la finalidad reproductiva y de las normas o sanciones que estipula la sociedad.

La Adolescencia

Es un proceso bio-psico-social por el cual el púber se va convirtiendo en adulto. En esta etapa él y la adolescente trata de ubicarse, lograr una identidad personal y social, es un proceso intenso en el cual los y las adolescentes, padres, madres, colegio y sociedad interactúan para construir un proyecto de vida.

Los cambios en la adolescencia.

No cabe duda que el logro de que esta tarea de cambio sea positiva está determinado se da por la calidad de vida familiar, social y cultural, la forma como el grupo social esté organizado y apoye este proceso Desde el punto de vista psicológico se espera que los y las adolescentes reestructuren su identidad personal y definir lo que quieren ser como adultos. Esto implica a su vez que deben lograr un sentido de autonomía e independencia emocional respecto a su familia. También deberá reestructurar su escala de valores, la cual, será básica para el desarrollo de su autonomía e independencia emocional, social y económica.

Desde el punto de vista biológico la actividad hormonal genera una serie de cambios internos y externos traduciéndose en el logro de caracteres sexuales secundarios y la maduración reproductiva. Desde el punto de vista psicosexual iniciará el aprendizaje de la sexualidad costal y de pareja hasta llegar a la meta de ser persona sexualmente activa.

Desde el punto de vista social y familiar se tiene la expectativa que el adolescente logre una elección y ubicación vocacional, que logre un status en el seno de la familia y en la sociedad. Se espera también que desarrolle comportamientos socialmente aceptables para su grupo social y por último que se convierta en un ser productivo.

El Amor

El amor es un sentimiento exclusivo de los seres humanos, mucho más duradero que las pasiones e ilusiones, el amor nunca muere cuando se alimenta con el respeto y los valores.

El enamoramiento

Es un encuentro entre dos personas que se sienten atraídas por emociones y sentimientos diferentes a los de una amistad.

Las adolescentes y el Proyecto de vida.

Es un estilo que los y las adolescentes asumen frente así mismo/a y ante la sociedad cuyos elementos tiene como referencia lo profesional, familiar, cívico, recreacionista y trascendental de su comportamiento, conformando un tipo de personalidad única y proyectándose en todo su quehacer cotidiano.

Este estilo de vida hace que el y la adolescente actúe de manera participativa y solidaria en el desarrollo de las condiciones humanas necesarias, para asumir un compromiso personal y comunitario como misión y visión de vida.

Educación Sexual

Es un proceso social, cultural y personal que posibilita a cada ser humano del sexo femenino y masculino la adquisición de un sistema orientador de los conocimientos y valores que orienten el cambio de actitudes y comportamientos y favorezcan la toma de decisiones informadas, conscientes, libres y responsables que determinen favorablemente su salud sexual a lo largo de su vida.

La importancia del conocimiento en educación sexual.

Es importante su conocimiento para derribar barreras en torno a los mitos, falta de conocimientos, tabúes que sobre el tema se tiene sobre todo en el imaginario de los adultos, los cuales hacen con los y las adolescentes una relación prácticas autoritarias; de tal manera que replique sus vivencias en las nuevas generaciones, que permita acceder al respeto de la diversidad cultural, a la resolución pacífica de los conflictos y a la vivencia de la democracia en climas cálidos y afectivos.

Madres Adolescentes

El porcentaje de adolescentes que ya han sido madres o que están embarazadas por primera vez se registra en un 20%. La incidencia de embarazos es mayor en adolescentes de escasos recursos económicos, residentes en las regiones más pobres del país, migrantes, de zonas rurales y en poblaciones menos educadas. (ENDESA, 2007).

La tasa de mortalidad materna en la República Dominicana mantiene una tendencia hacia la reducción, pasando de 178 (ENDESA, 2002) a 159 por cien mil nacidos vivos (ENDESA, 2007), aunque sigue siendo una de las más altas de América Latina. En la distribución por edades se observa que un 19.0% de las muertes ocurren en mujeres entre los 15-19 años. Es decir que una de cada cinco muertes maternas es una mujer que no ha llegado a los 20 años.

Entre las causas más frecuentes de ingresos hospitalarios en mujeres jóvenes figuran las obstétricas. Las mujeres adolescentes embarazadas comparadas con las mujeres adultas tienen más riesgos y consecuencias adversas en salud, menos probabilidades de terminar el ciclo educativo, más riesgo de empleos informales y de pobreza, y sus hijos sufren más riesgos de salud (OPS,2009).

La educación sexual en el colegio.

El colegio es la institución social encargada de educar en forma gradual, sistemática y científica, en función de lograr determinadas finalidades que se corresponden con el modelo de ser humano que cada sociedad aspira a formar. La especificidad de la educación formal consiste en que se despliega a través del proceso de enseñanza-aprendizaje, donde los maestros y las maestras, tienen el papel de mediadores entre los contenidos de la cultura seleccionados en el currículo y la formación de los y las estudiantes.

El logro de una Educación Sexual de calidad debe pasar por una ampliación de la visión acerca del colegio y del proceso de enseñanza-aprendizaje, avanzando hacia perspectivas de carácter integrador, globales y sistemáticas. Desde esta óptica debe considerarse que el proceso de enseñanza- aprendizaje escolar es desarrollador cuando favorece que los y las estudiantes realicen aprendizajes, apropiándose activa y creadoramente de los contenidos y las formas de conocer, hacer, convivir y ser construidos en la experiencia socio-histórica.

La campaña de educación sexual en el colegio.

La campaña de Educación Sexual debe estructurar el proceso de enseñanza aprendizaje con el fin de lograr el mayor desarrollo posible de las potencialidades de las adolescentes y por ello debe tener los siguientes aspectos:

Tener carácter sistémico, integral, abierto, flexible, alternativo y contextualizado en la atención a las demandas y necesidades de la sociedad, las comunidades y las personas.

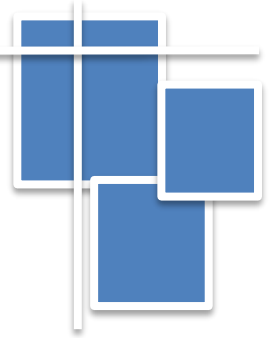
MODELO OPERATIVO

Guía de educación sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes mediante el apoyo del Departamento de Consejería Estudiantil (DOCE)

Socializacion

Implementacion

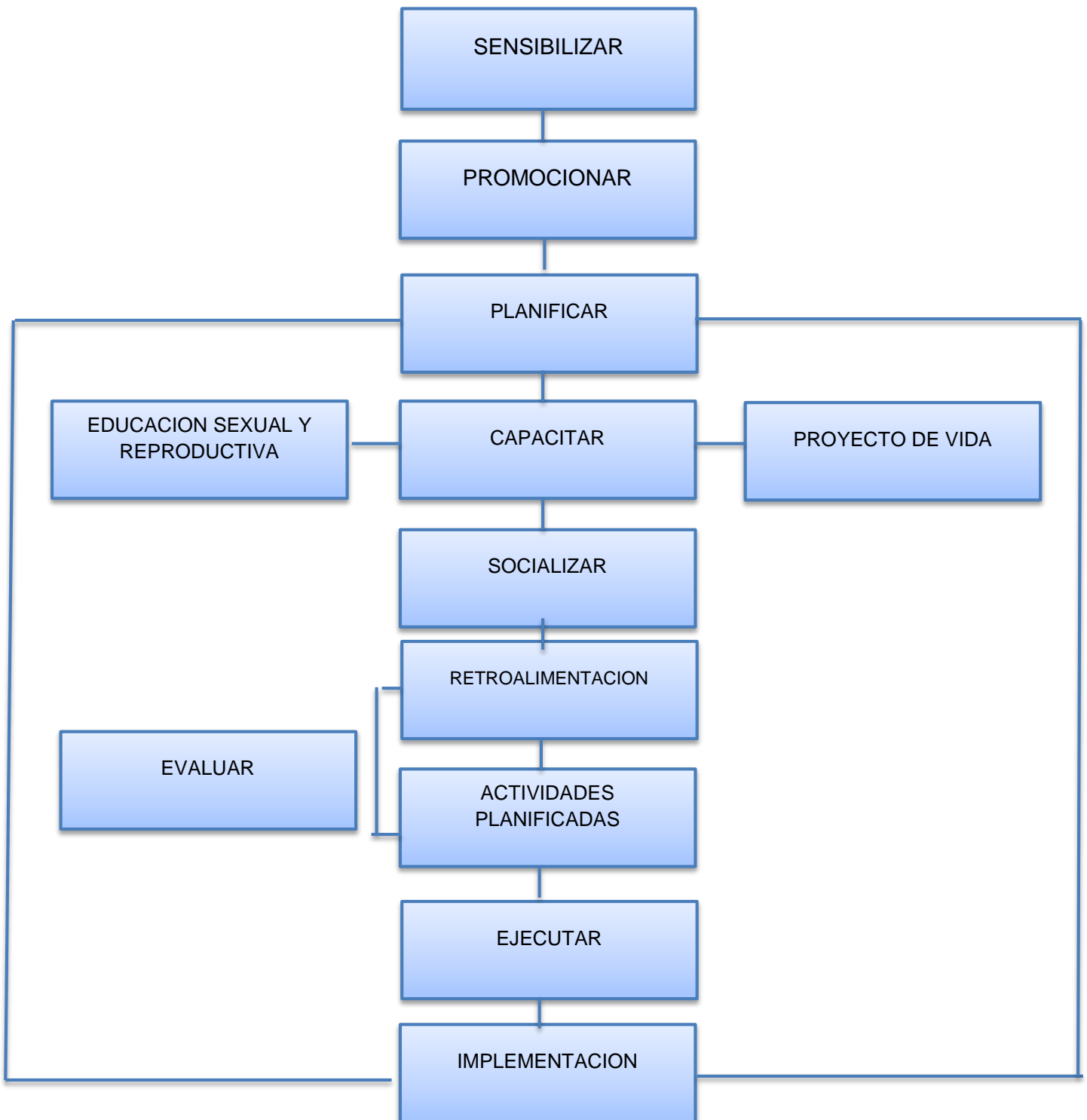
Evaluacion



GUIA DE EDUCACION SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Que reduzcan los embarazos en la institución y fortalezca el proyecto de vida en las adolescentes de la Unidad Educativa Fiscomisional Fray Bartolome de las Casas- Salasaca”.

Flujograma del modelo operativa



Elaborado Por: JIMENEZ, Cesar (2014)

MODELO OPERATIVO

FASES	ETAPAS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES
Socialización	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar • Promocionar • Planificar 	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar a las adolescentes de la unidad educativa • Lograr la participación de al menos el 100% de profesores 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar interés sobre resultados futuros. • Concienciar a las autoridades, docentes sobre la importancia de los buenos hábitos de estudio, rendimiento escolar de las estudiantes y educación sexual. • Organizar agendas de trabajo implicando a la institución educativa. 	Materiales: Computadora Impresora Hojas Copias Bolígrafos-	Investigador DOCE
Implementación	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar • Capacitar 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar al 100% de adolescentes del tercer año de bachillerato sobre temas de educación sexual y reproductiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizarse en el tema de rendimiento académico y educación sexual • Priorizar temas sobre el proyecto. • Coordinación con autoridades y expertos para planificación, organización y ejecución de la propuesta. 	Materiales: -Afiches -Trípticos -Computadora -Impresora	Autoridades. Maestros. Investigador DOCE

<p>Evaluación</p>	<p>Dirección y Funcionamiento</p>	<p>Revisar las actividades planificadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Retroalimentación • -Optimizar lo planificado con pautas: Qué hacer, Cómo hacer, Cuándo va a hacer, para qué hacerlo. 	<p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Afiches del programa de ejecución. -Lápices -Bolígrafos -Hojas -Carpetas -Computadora -Impresora 	<p>Autoridades. Maestros. Investigador DOCE</p>
--------------------------	---------------------------------------	---	--	---	---

GUIA DE EDUCACION SEXUAL Y REPRODUCTIVA

La Salud Sexual y Reproductiva es un estado general de bienestar físico mental y social en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo y sus funciones y procesos. Implica la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos en la procreación, además de la libertad para decidir hacerlo o no hacerlo, cuándo y con qué frecuencia. La salud sexual y reproductiva es un derecho humano.

Quando te proteges, tienes el 99% de probabilidad de seguir

desvelándote por una fiesta

y no por calentar biberones

UN CONDÓN ES MÁS CONFIABLE QUE EL DESTINO

PROTEGIÉNTETE YA. AYUDA A DISPONIBILIDAD MÁS DE TU JOVENIDAD. Reduce los problemas infecciosos de transmisión sexual y reduce el riesgo de un embarazo no planeado.



Los Derechos Sexuales y Reproductivos abarcan tanto las libertades como las facultades correspondientes a los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Estos derechos son parte del marco de los derechos humanos

reconocidos en los documentos y tratados internacionales aprobados por consenso y en el corpus legislativo argentino. Los derechos reproductivos se basan en el reconocimiento del derecho de toda persona a decidir libremente si tener o no hijo/as, cuántos hijo/as tener y el espaciamiento entre nacimientos, y a disponer de la información y de los medios para alcanzar el más elevado estado de salud sexual y reproductiva sin sufrir discriminación, coacción ni violencia.

LA ADOLESCENCIA, ESA ETAPA DE TRANSICIÓN ENTRE LA NIÑEZ Y LA ADULTEZ, es un camino largo y de decisiones trascendentales, pero no exento



de riesgos, muchos de los cuales signan el curso de nuestras vidas e incluso llegan a ponerla en peligro.

Entre los múltiples riesgos destacan nítidamente los vinculados al sexo, el placer, las relaciones de poder y sus

dramáticas consecuencias: el embarazo precoz, el embarazo no deseado (algunos de los cuales terminan en aborto y/o en muertes maternas), el abuso, la violencia y la explotación sexual, las infecciones de transmisión sexual (incluidos el VIH-y el SIDA) y, por supuesto, sus consecuencias ulteriores, entre las que sobresalen el estigma y la marginación, la pobre autoestima, el subempleo y la pobreza, vale decir, vidas truncas que, eventualmente, terminan en la depresión y el suicidio.

En el Ecuador, tanto la magnitud, como la distribución de estos problemas están bien documentados. Sin embargo, llama la atención que, en general, la respuesta social a la misma haya sido mecánica, monocorde y afincada en un solo paradigma: que el problema es educativo y, por lo tanto, la solución está en la

escuela. Eventualmente y, como estrategia complementaria, se ha desarrollado un sinnúmero de experiencias con la finalidad de ofrecer servicios de salud que sean más “amigables” frente a los y las adolescentes y que respondan mejor a sus necesidades específicas.



En ambos casos los resultados han sido poco alentadores debido, fundamentalmente, a tres limitaciones. La primera de ellas es de orden estructural: las limitaciones presupuestales no permiten desarrollar servicios de salud o educativos de calidad que incorporen elementos de alta complejidad, tales como el de la

sexualidad. La segunda es de orden sociocultural: los mitos, tabúes y creencias sobre el tema que hacen difícil su inserción en los programas de estudio regulares. Finalmente, están las limitaciones del enfoque, vale decir, del paradigma que le dio origen.

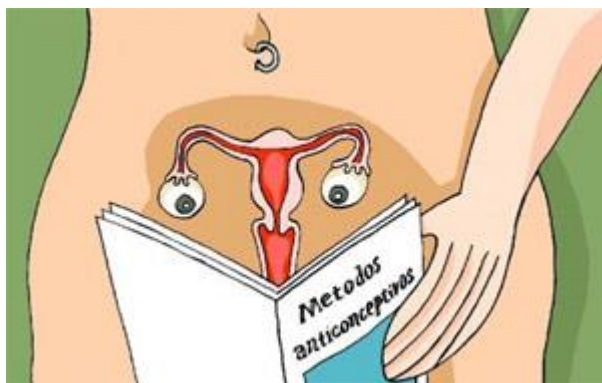
LA PREVENCIÓN Y LOS JÓVENES



Muchos estudios alrededor del mundo han demostrado la efectividad⁵⁻⁹ del uso del condón en la reducción de las ITS y la prevención del VIH. Sin embargo, la evidencia señala que en nuestro medio su uso es aún bajo, a pesar que la población joven y adulta reconoce su importancia.

ENDES 1996 reportó que la mayoría de mujeres (95%) o varones (96%) que han tenido relaciones sexuales y han escuchado hablar sobre el VIH conocen acerca de los condones; sin embargo, solo 6% de mujeres y 4% de varones mencionaron

haber usado condón en su última relación sexual con el propósito de prevenir una ITS. En un estudio sobre conocimiento, actitudes, prácticas y creencias sobre sexualidad de gente joven incluyó jóvenes entre 10 y 24 años (un total de 800, de los cuales 241 eran niños y 549, adultos) se encontró que el 95% manifestó haber visto alguna vez un condón, 91% lo asociaba a prevención de embarazos no deseados, 67% a prevención de las ITS y solo el 34% a prevención del SIDA.



En el estudio PREVEN11, se preguntó acerca del uso del condón según el tipo de pareja sexual. Solo el 11% de mujeres y 16% de varones refirieron su uso consistente con parejas casuales. Cuando se habla acerca del uso del condón y factores que se

asocian a este, hay una serie de aspectos que deben considerarse:

- a) Su uso involucra al menos a dos personas, lo que implica que ellas deben poseer las capacidades de negociación para proponer su uso y finalmente hacerlo;
- b) los involucrados deben tener clara la información de su utilidad (“creer en el condón”) y saber cómo se usa (consistentemente, es decir, en todas las relaciones sexuales y desde el inicio de los juegos sexuales);
- c) deben desear usarlo;
- d) deben tener acceso al condón.

Si bien los primeros aspectos pueden trabajarse a través de la información, la educación y cambios de comportamiento, el acápite d), sobre el acceso al condón, requiere conocer cuáles son las barreras y buscar medios para facilitar el acceso.

Varios estudios coinciden en que se señala con frecuencia a las farmacias o boticas como una de las fuentes más importantes de acceso a condones. Los servicios del Ministerio proveen también de condones pero fundamentalmente como un método

anticonceptivo y usualmente a mujeres adultas, que son las que acuden a los servicios. Esto, además, depende de la disponibilidad del insumo.

RELACIONES SEXUALES, son una forma de expresar nuestra sexualidad. Significa: contacto corporal y emocional de las personas. En la adolescencia, las relaciones sexuales muchas veces están rodeadas de sentimientos de culpa, de vergüenza, de presión y desinformación. Para que las relaciones sexuales sean placenteras y satisfactorias, deben ser actos voluntarios y hacerse con la información adecuada, conociendo también consecuencias como las infecciones de transmisión sexual, el VIH/SIDA, o un embarazo no deseado.

MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS, son utilizados para evitar embarazos.

- **Anticonceptivos hormonales:** píldoras, inyecciones. Las píldoras son pastillas que las mujeres deben tomar a diario. Contienen hormonas que evitan los embarazos.

NO protegen del VIH/SIDA, ni de las ITS.

- **Método del ritmo:** Es un método natural que consiste en identificar los días fértiles de las mujeres en su ciclo menstrual. No se debe tener relaciones sexuales durante esos días.

El ciclo menstrual en las mujeres empieza desde el primer día en que sangran, en la mayoría de mujeres este ciclo dura de 28 a 30 días. La ovulación (momento fértil) se da 14 días antes de la siguiente menstruación, pero es difícil saber el momento exacto de esta ovulación. Se recomienda no tener relaciones sexuales tres días antes y tres días después de la ovulación.



- **Píldora del día siguiente:** Es una pastilla que se toma en caso de haber tenido una relación sexual sin protección o donde no se haya utilizado otro método anticonceptivo. No es una pastilla abortiva. Lo que hace en el cuerpo de la mujer es dos cosas: posterga la ovulación y dificulta la movilización de los espermatozoides.

Se puede tomar hasta 72 horas después de haber tenido la relación sexual. No protege del

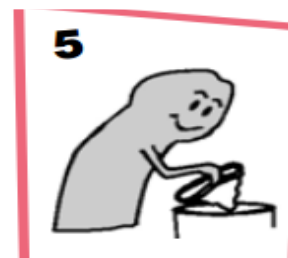
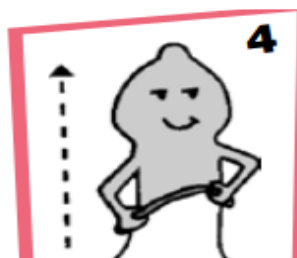
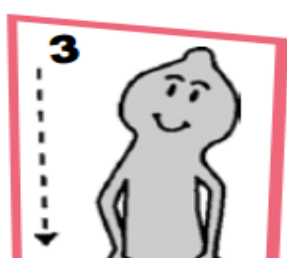
VIH/SIDA ni de las ITS.

Los establecimientos de salud tienen la obligación de dar toda la información adecuada sobre métodos anticonceptivos como también brindar las píldoras del día siguiente. La píldora del día siguiente es el nombre común para las AOE (anticoncepción oral de emergencia).

- **Condón:** En un método que impide el contacto directo entre el pene y la vagina. Protege del VIH/SIDA, de las ITS y del embarazo. Está hecho de látex, un material delgado y resistente que cubre al pene y almacena el semen al llegar la eyaculación. Se puede usar en cualquier relación sexual.



Se debe usar cuando el pene está erecto y antes de cualquier contacto con el cuerpo de la pareja. Se debe comprar en un lugar de garantía o pedirlos en un establecimiento de salud. Debemos fijarnos en la fecha de vencimiento que está en el empaque del condón. No debemos usar condones si su estuche ha sido aplastado o roto, porque puede haberse dañado.



CONSEJOS PRÁCTICOS

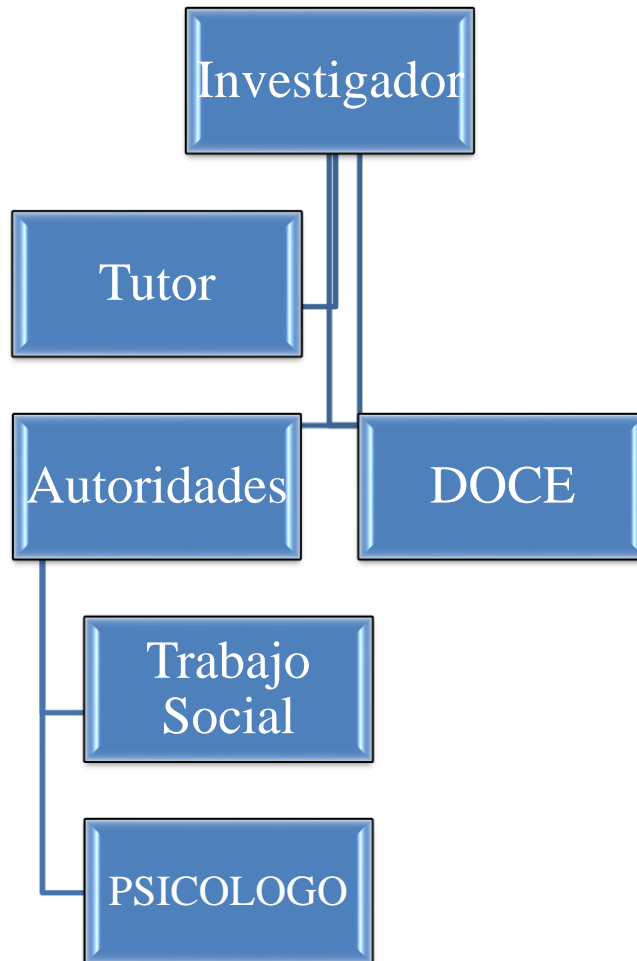
Las relaciones sexuales son decisión de la pareja, del varón y la mujer.

- Si alguien te presiona después que le has dicho que no quieres tener relaciones sexuales, significa que no valora tu decisión y por lo tanto no te respeta.
- Siempre es bueno pedir consejos, pero muchas veces tus amigos están igual de desinformados que tú, así que lo más recomendable es pedirle información a un adulto de confianza.
- Las píldoras e inyecciones no pueden tomarse o ponerse sin orientación de un médico o especialista.
- Las píldoras e inyecciones cuando no son recetadas por un especialista pueden causar alguna consecuencia en la mujer: hinchazones, náuseas, etc
- Este método no es muy efectivo para las adolescentes, ya que la mayoría no tienen ciclos menstruales regulares.
- Los ciclos menstruales regulares se dan cuando las mujeres menstrúan (sangran) cada 28 o 20 días

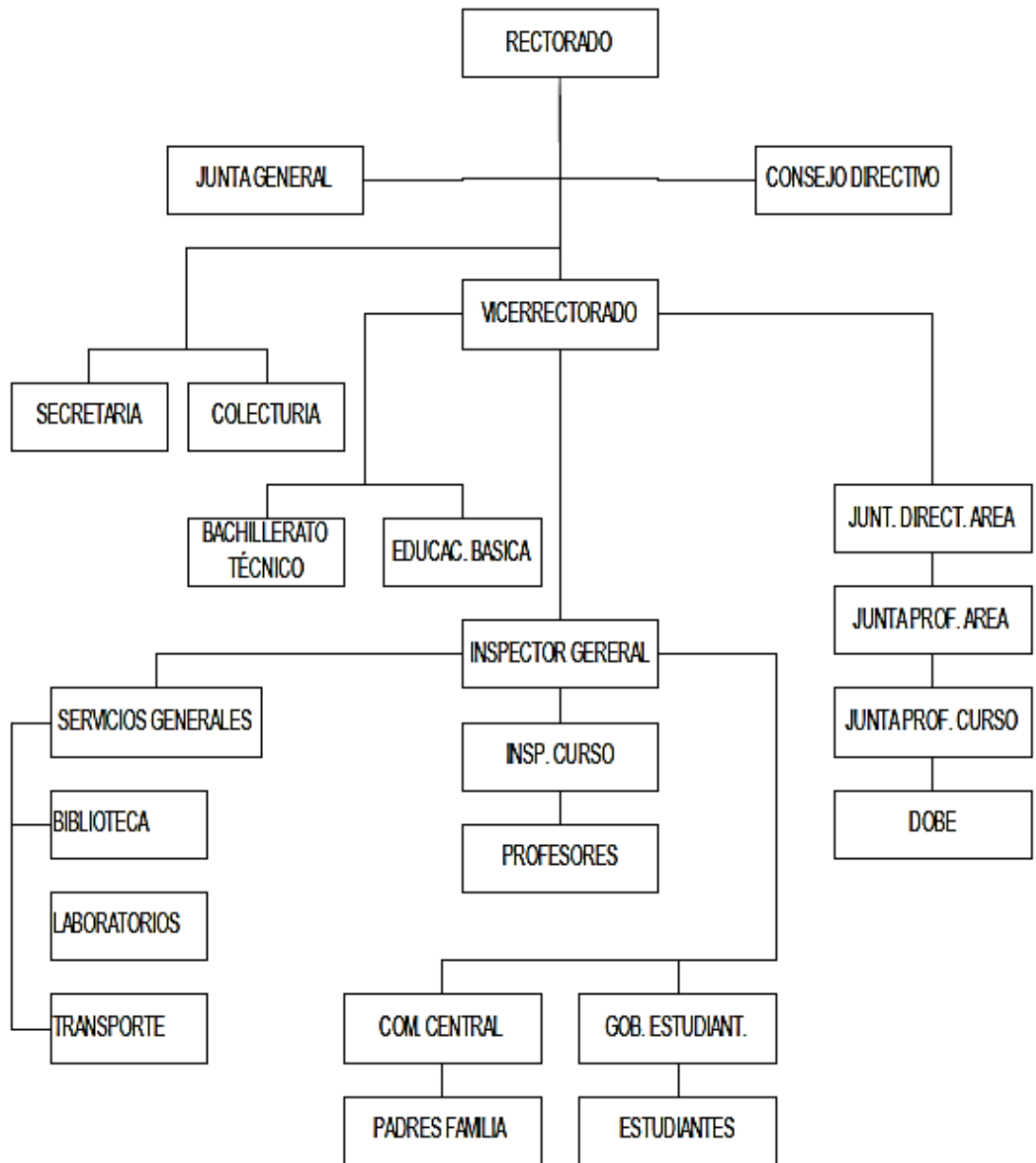


Administración de la Propuesta

La administración de la presente propuesta será gestionada por las autoridades de la Unidad Educativa Fiscomisional Fray Bartolomé de las Casas- Salasaca., para fines de implementación, administración, control y evaluación.



Elaborado Por: JIMENEZ, Cesar (2014)



Plan de Monitoreo y Evaluación

Esta etapa se ocupa de verificar e interpretar la información sobre la ejecución y eficacia de la propuesta metodológica; sin embargo, por el mismo contenido de la propuesta y en sí por el diseño de una guía de educación sexual y reproductiva, en cualquier institución educativa se recomienda realizar una evaluación y monitoreo constante para saber el alcance obtenido y cumplimiento de los objetivos, metas y programas para el mejoramiento institucional y a su vez la calidad de educación de las adolescentes.

Evaluación de la Propuesta

Elementos	Desarrollo
¿Quiénes solicitan evaluar?	La Unidad Educativa Fiscomisional Fray Bartolome de las Casas- Salasaca
¿Por qué evaluar?	Se necesita confirmar el funcionamiento de la propuesta y verificar si arroja resultados positivos y esperados.
¿Para qué evaluar?	Para evitar embarazos precoces en las adolescentes del tercer año de bachillerato. Por otro lado a fin de encaminar a las adolescentes a cumplir con su proyecto de vida a corto y largo plazo.

¿Qué evaluar?	El porcentaje de embarazos precoces en el año académico.
¿Quién evalúa?	Las autoridades de la institución. Dirección de Consejería Estudiantil (DOCE)
¿Cuándo evaluar?	Al iniciar de cada año lectivo.
¿Cómo evaluar?	Por medio de análisis y cálculos matemáticos se procederá a evaluar todas etapas que intervienen en el proceso.
¿Con que evaluar?	Encuesta, entrevista y la observación

Elaborado Por: JIMENEZ, Cesar (2014)

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Lajonchere C. (2001). *El embarazo en la adolescencia*. La Habana: Científico-Técnica.
- Abreu Naranjo, R., & Reyes, A. (2008). *Adolescencia e inicio precoz de las relaciones sexuales*. Gaceta Médica .
- ACOSTA, D. (2012). *Los sistemas de gestión ambiental y su incidencia en los componentes económico ambiental de las PYMES de Ambato*. Tesis de grado, Ambato.
- Alcántara Moreno, G. (2008). *La definición de salud de la Organización Mundial de la Salud y la interdisciplinariedad*. Caracas.
- Aldaz Espín, D. A. (2013). “*LOS EMBARAZOS Y EL BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO DEL COLEGIO UNIVERSITARIO JUAN MONTALVO DE LA CIUDAD DE AMBATO EN EL PERÍODO SEPTIEMBRE 2011-JUNIO DEL 2012*”. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
- Armendáriz Ortega, A. M. (2010). Propuesta de intervención para prevenir el embarazo en adolescentes. *Aventuras del Pensamiento*.
- Balseca Basantes, J. E. (2010). *Las relaciones familiares inciden en el rendimiento académico de los estudiantes del octavo a décimo año de educación básica del Liceo Militar Capitán Giovanni Calles de la ciudad de Pelileo, en el año lectivo 2009-2010*. Pelileo.
- Bautista Jiménez, C. A. (2012). *EMBARAZOS EN ADOLESCENTES Y LAS RELACIONES FAMILIARES DE LA COMUNIDAD CUATRO ESQUINAS, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR, EN EL PERÍODO NOVIEMBRE 2011-JUNIO 2012*. Bolívar: Universidad Técnica de Ambato .
- Bischof Ledford J. . (2000). *Interpretación de las teorías de la personalidad, enfoque explicativo y capacidad predictiva*. . Trillas.

- Braine, T. (2012). *Un problema culturalmente complejamente*. Africa: Boletín de la Organización Mundial de la Salud.
- Caizabanda Jerez, I. (2012). “*Realidad de la práctica pedagógica y curricular en la Educación General Básica y Bachillerato de la Unidad Educativa Fray Bartolomé de Las Casas-Salasaca*” del cantón San Pedro de Pelileo, provincia del Tungurahua, en el año lectivo 2011-2012”. Universidad Técnica Particular de Loja.
- Caponi, S. (1997). *Georges Canguilhem y el estatuto epistemológico del concepto de salud*. Santa Catarina.
- Carlos Ortiz. (2012). *Embarazo adolescente disminuye*. Ecuador: el tiempo .com.
- CEDATOS. (2009). Embarazo en las adolescentes .
- Constitución de la República del Ecuador . (2008). Quito.
- Diario el Universo. (24 de febrero de 2012). Falta de Planificación Familiar .
Obtenido de <http://www.eluniverso.com/2009/10/11/1/1447/falta-planificacion-familiar-%20%20%20%20%20%20%20%20%20%20%20acentua-pobreza-pais.html>
- Diario La Hora. (2012). Realidad en los embarazos adolescentes. Obtenido de http://issuu.com/la_hora/docs/tungurahua141013
- Drs. Angélica Díaz, P. S. (2002). obstetricia y ginecología. *REVISTA CHILENA* , 34.
- Ecuador, L. H.-Q. (2003). LA HORA © 2015 - Quito Ecuador. *LA HORA* © 2015 - Quito Ecuador, 16.
- Ecuador., j. -e.-N. (20 de 07 de 2013). Aumenta el número de embarazos adolescentes. (J. CASTILLO, Ed.) *EXPLORED* .
- El Ministerio de Salud Pública. (2012). Ecuador .
- Enciclopedia Salon Hogar. (2013). Obtenido de http://www.salohogar.net/Salones/Espanol/4-6/Redactar_Autobiografia.htm
- Encuesta Demográfica de Salud Materna e Infantil. (2013). *Encuesta Demográfica de Salud Materna e Infantil (Endemain)*.
- Enrique Oyarzún. (2004). CONTRACEPCIÓN DE EMERGENCIA. *Estudios Públicos*, 28-29.

- Espina , A. (2004). “*Familia, Educación y Diversidad Cultural*”. España: Editora Universal Salamanca.
- Espina. (2004). desarrollo humano . 45.
- Fundación Wikimedia, I. (Fundación Wikimedia, Inc.).
<http://es.wikipedia.org/wiki/Familia>, 15.
- Gallardo Linares, F., & Escolano López, V. (2009). *Informe Diversidad Afectivo-Sexual en la Formación de Docentes*. Málaga: CEDMA.
- Grinder Robert. (1990). *Adolescencia*. Mexico: Limusa.
- GÜELL, A. (2006). *Sociología de una profesión.Los asistentes sociales*.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI y otros . (1994). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw.
- <http://www.buenastareas.com/>. (2014). *buenas tareas* . Buenos Aires- Argentina : Nita-Lopez.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC. (2011). *Datos Demograficos*.
- It), H. (2015). 1995-2015 The Nemours Foundation. *The Nemours Foundation*, 12.
- Juan José Díaz Rodríguez. (2009). *Transversalidad Educativa*. Jaén: Enfoques Educativos.
- La Organización Mundial de la Salud . (1995). *La salud del adolescente y el joven en las Américas*. OMS.
- LAGARES, P., & PUERTO, J. (2001). Población y muestra. *Técnicas del muestreo*. España: Universidad de Sevilla.
- LEON, P. (26 de 06 de 2008). Recuperado el 20 de 04 de 2015
- María de los Ángeles Rodríguez Gázquez. (2008). Factores de riesgo para embarazo adolescente. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*.
- Mariño., M. E. (16 de SEPTIEMBRE de 2005). no querido pero deseado. *no querido pero deseado*, pág. 35.
- Medline. (12 de 01 de 2009). www.monografias.com. Obtenido de www.monografias.com.
- Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. (2008). Obtenido de <http://www.xn--ministeriodesaludpblica-goc.org.ec/>

- (2012). *Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud*. ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD , Centro de prensa . Washington, DC,: Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud.
- Orozco. (s.f.).
- OROZCO. (2013). *PROYECTO DE VIDA* . EL SALVADOR .
- Orozco, D. (2013). *Proyecto de Vida*. Mexico: Gestion 2000.
- Paula León. (2008). Embarazo adolescente. *Revista Pediatría Electrónica* , 2.
- Revista Cubana de Obstetricia y Ginecología. (Mayo de 2001). *versión On-line* ISSN 1561-3062. Recuperado el 5 de 02 de 2015, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-600X2001000200012
- Revista Pediatría Electrónica. (2011). Comportamiento del embarazo en la adolescencia. *Revista Pediatrica Electronica, Vol 8, N° 1. ISSN 0718-0918*
- Salomon, Atiyhe. (2013). *ASPECTOS DE LA PERSONALIDAD, FÍSICOS, INTELECTUALES, EMOTIVOS Y SOCIALES*. Obtenido de <https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&cad=rja&uact=8&ved=0CCgQFjAC&url=http%3A%2F%2Fwww2.edykt.com.mx%2F2011%2Fediciones%2Fedicion54%2Faspectos-de-la-personalidad-fisicos-intelectuales-emotivos-y-sociales%2F&ei=pZEIVIRDjcmCBPf>
- Seppilli, A. (1971). *La Promoción de la Salud Humana*. Perugia: Gestión 2000.
- Social, M. C. (30 de 11 de 2012). Embarazos de adolescentes de 10 a 14 años. *Embarazos de adolescentes de 10 a 14 años se eleva en 75 %*, pág. <http://www.elmercurio.com.ec/>.
- ZORRILLA ARENA , S., TORRES XAMMAR , M., CERVO Amado, & ALCINO BERVIAN , P. (2000). *Metodología de la Investigacion* . Mexico: Editorial McGraw – Hill / Interamericana.

ANEXOS

ANEXOS

ANEXO 1 Unidad Educativa Fray Bartolomé de las Casas – Salasaca





EDIFICO NUEVO DE LA UNIDAD FISCOMISIONAL SALASACA



PERSONAL ADMINISTRATIVA Y DOCENTES



NIÑAS DE SEXTO Y QUINTOS DE BACHILLERATO



NIÑOS Y NIÑAS EN SUS AULAS



